

PLAN ANUAL COMUNAL DE SALUD 2020
DSM CURARREHUE

I. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA

II. ETAPADE ANÁLISIS DE SITUACIÓN, ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

II.1 Necesidades de Salud de la Población y Demanda

A. Componente demográfico:

1. Estado de la Población

2. Dinámica de la Población

B. Componente socioeconómico:

C. Componente Ambiental

D. Componente epidemiológico:

E. Componente participativo:

F. Componente Intersectorial

II.2 . Análisis de recursos (Oferta)

A. La oferta de la comunidad, sociedad civil:

B. La oferta del Intersector:

C. La oferta del sector salud:

C.1 Descripción

C.2 Producción:

III. ESTIMACION DE BRECHAS

IV. PLAN DE ACCIÓN

C. Plan de trabajo con la población.

V. ORGANIGRAMA DEL DESAM y Hospital Familiar

VI. PROYECTO DE PRESUPUESTO (DESAM)

VII. DOTACION DSM y Hospital Familiar

VIII. CARTERA DE SERVICIOS

IX. PLAN DE CAPACITACIÓN.

X. PROYECTOS DE INVERSIÓN

XI. PROCESO DE ACREDITACIÓN

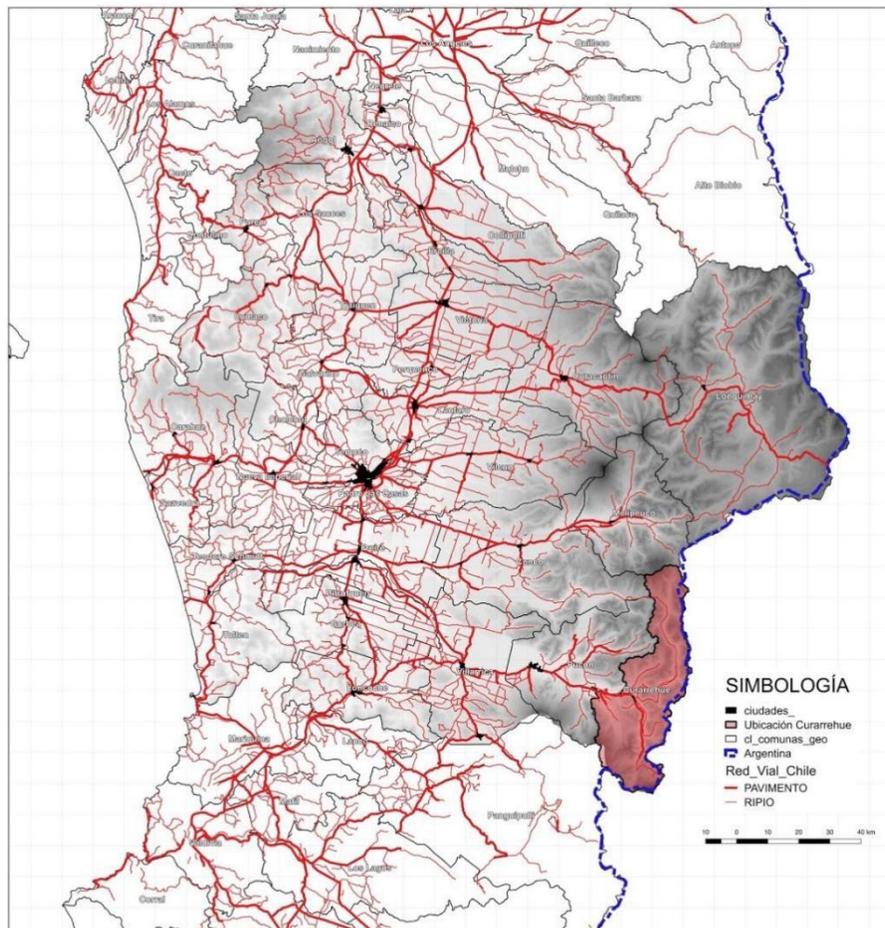
I. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA DE CURARREHUE

Historia

Administrativamente, la comuna de Curarrehue fue creada en 1980 por el Decreto Supremo Nº50. Anteriormente, el territorio pertenecía a la comuna de Pucón. Según el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, del Departamento de Educación Municipal (2014, pp. 11- 12), se pueden distinguir 3 períodos de poblamiento en la comuna. El primer periodo, acontece en el siglo XVI por los conquistadores españoles que avanzaban hacia la zona de Villa Rica y desde este punto hacia los Andes, en particular hacia el boquete de Trancura, como era denominado el asentamiento del actual Curarrehue. No se registra población española asentada en la zona, considerando la destrucción del fuerte de Villa Rica en 1602. El segundo periodo se produce entre fines del S.XIX e inicios del S.XX por familias mapuche que provienen de diversas zonas del centro sur de Chile producto de la ocupación del Estado. Recordemos que a causa de la campaña de ocupación militar del territorio mapuche denominada Pacificación de la Araucanía, miles de personas murieron y otras huyeron de las tierras que ocupaban (Pinto, 2003, Bengoa, 2000). La cordillera habría sido el último de los territorios a ocupar por el Estado chileno, justamente para el establecimiento de puntos fronterizos (Marimán, 2010, p. 14). En 1968 el intendente de Valdivia, Rafael García Reyes, le escribía a Cornelio Saavedra una caracterización sobre esta zona, haciendo referencia al valle que recorre el río Trancura y que era poblado por 30 personas quienes serían lideradas por el cacique Llancaquin, quien luego asistió al Parlamento de Toltén, en 1870 (CCHC, PUC, DIBAM, 2008, pp. 121-132, p. 226). Luego de la ocupación militar y civil fueron otorgados los Títulos de Merced, los que se contabilizan en 16 títulos correspondientes a 6.006 hectáreas y a 12,21 ha por cada título (Marimán, 2010, p 19). Por último, la tercera corriente de poblamiento identificada ocurre durante el las décadas del 20 y 30, provocada por migración de población del norte y centro del país. En este periodo se habría construido la ruta que conecta Villa Rica con la frontera y el paso MamuilMalal y se habría fortalecido la extracción y comercio de la madera (Departamento de Educación Municipal de Curarrehue, ibíd.).

Ubicación

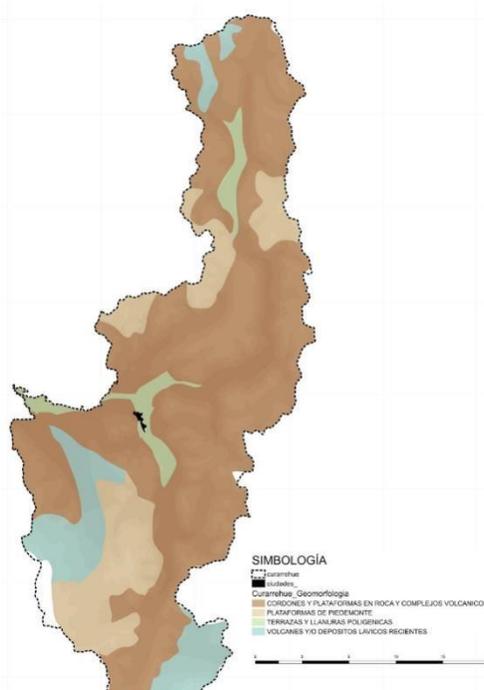
La comuna de Curarrehue se ubica en la región de la Araucanía, provincia de Cautín. Se localiza a 152 kilómetros al sureste de la capital regional, Temuco. Sus límites son: al norte con la comuna de Melipeuco; al sur con la comuna de Panguipulli, región de Los Ríos; al este con Argentina y al oeste con la comuna de Pucón. En la comuna se ubica un área del Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional Hualalafquen, ocupando el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas un 60% del territorio (Soto Aguilar, 2010 y CONAF, 2006). Además, se encuentra el paso internacional MamuilMalal que conecta con la ciudad argentina de Junín de Los Andes. La SUBDERE (2008) ha categorizado a Curarrehue como una comuna con aislamiento crítico, estando en el lugar 26 del ranking nacional y segunda a nivel regional.



Tipos de clima presentes en Curarrehue

Geomorfología

Por el hecho de ser un territorio cordillerano posee grandes diferencias de altitud presentando lomajes ondulados e inclinados. Su formación es el resultado de efectos erosivos, volcánicos, glaciares y fluviales. Destacan los conos volcánicos Villarrica, Lanín, Quetrupillán y Quinquilil. Además, en la zona se pueden encontrar zonas termales directamente asociadas a la actividad volcánica.

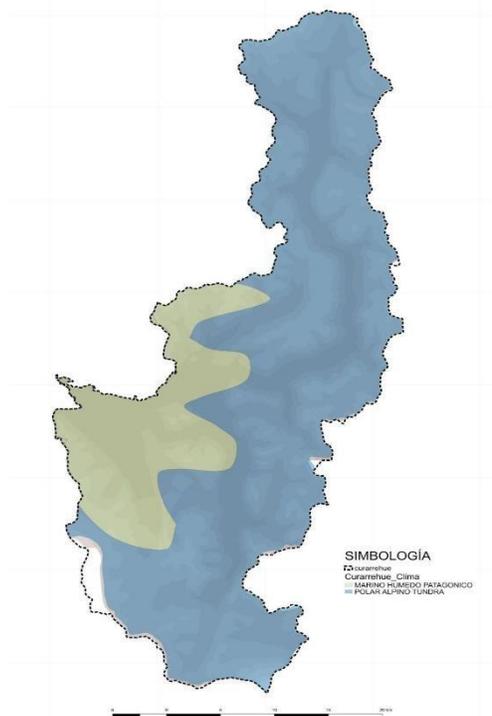


Fuente: PLADECO 2018

Clima

El clima de la comuna de Curarrehue es del tipo templado cálido con estación seca corta (menos de 4 meses). Muestra un aumento de las precipitaciones y un descenso de las temperaturas con respecto al nivel regional debido a su ubicación cordillerana. Su precipitación media anual supera los 2000 mm y la temperatura media anual es de 12°C, siendo la temperatura media mensual más baja de 8°C y la más alta de 15°C. Sin embargo, se presentan temperaturas mínimas de 2°C y máximas de 23°C durante el año. Sobre los 1.500 m.s.n.m. las precipitaciones son nivales y las temperaturas bajo 0°C.

Tipos de clima presentes en Curarrehue



II. ETAPADE ANÁLISIS DE SITUACIÓN, ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

II.1 Necesidades de Salud de la Población y Demanda

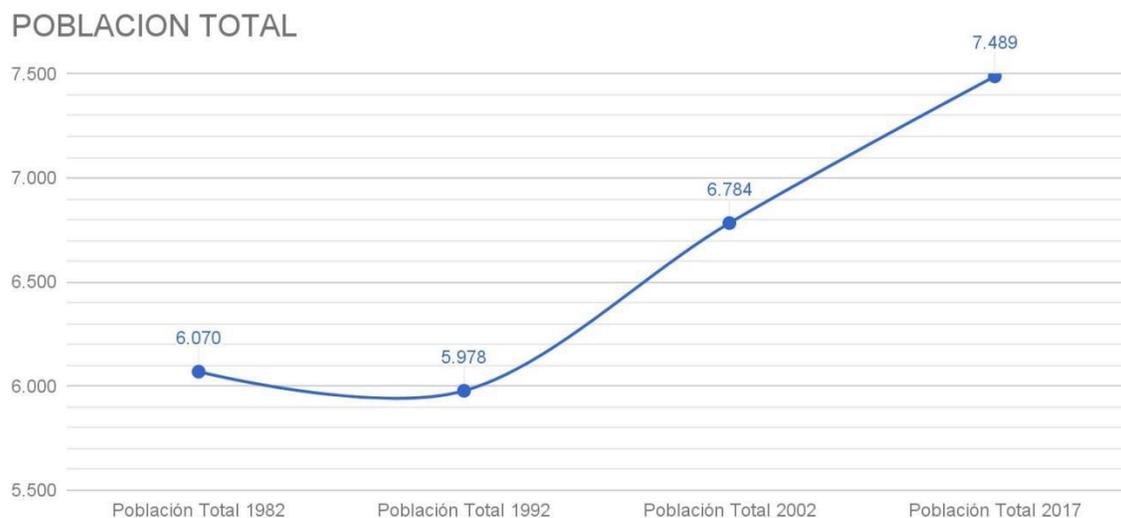
A. Componente demográfico:

1. Estado de la Población

1.1 Tamaño de la población

Población Comunal

Según el censo de población y vivienda 2017, la población empadronada en la comuna de Curarrehue es de 7.489 personas, superior a los indicado en censos anteriores, sin embargo, es menor a lo proyectado por el INE para este año.



TENDENCIA DE POBLACION COMUNAL			
	Hombres	Mujeres	Total
CENSO 2017	3.821	3.668	7.489
CENSO 2002	3.586	3.198	6.784
CENSO 1992	3.118	2.860	5.978

Se observa un aumento sostenido en la población, aumentando alrededor de un 10 % la desde 2002, lo cual según nuestro punto de vista y sondeo informal se debe a los siguientes factores:

- Menor migración de la población local debido a mayores ofertas laborales en la región, volver a las raíces familiares, mayor valoración de su cultura

- Mayor inmigración de población de diferentes lugares. Según refieren motivados por la búsqueda de una mejor calidad de vida (Acceso a naturaleza, menos contaminación, mística, menor costo de vida)
- Las condiciones generales de la comuna han mejorado, como oferta educacional, viviendas, salud, medios de comunicación y conectividad, transportes, caminos entre otras.

POBLACION PERCAPITADA				
2016	2017	2018	2019	2020
6922	7571	7939	8232	8336



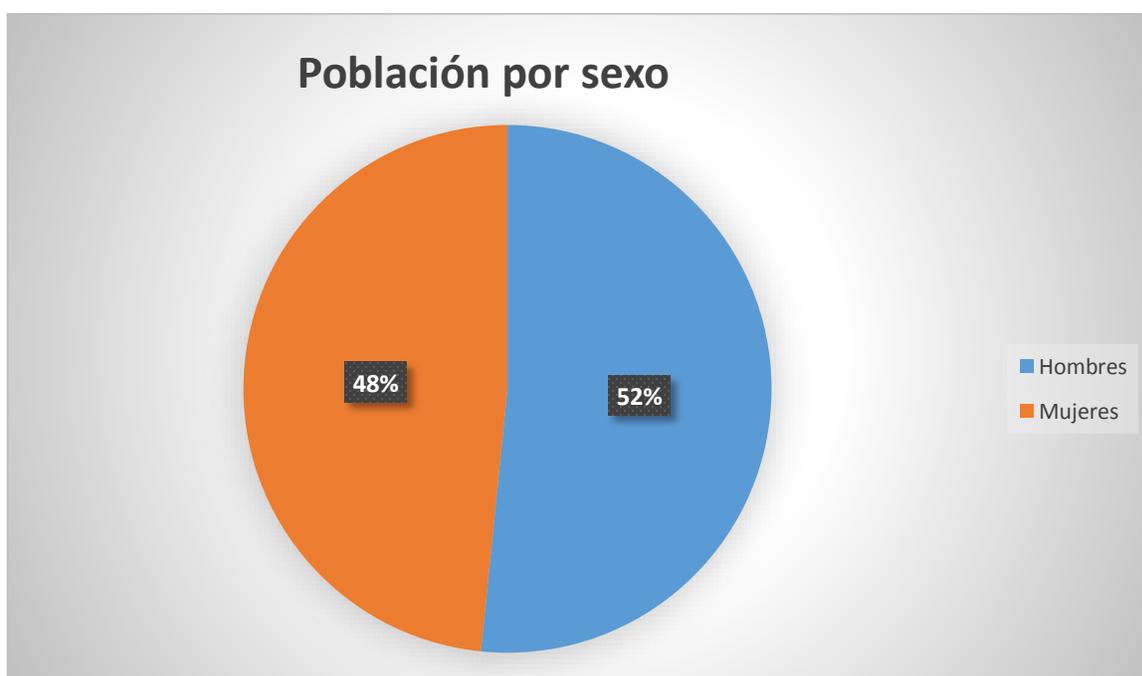
Fuente: Fonasa

En relación al aumento progresivo de la población percapitada validada por FONASA en la comuna, es necesario señalar, que se debe a la implementación de una estrategia sostenida en el tiempo, de ordenamiento, depuración y actualización de población, tanto urbana como rural que ha implicado una reestructuración en unidades administrativas y con ello incorporación de funcionarios con competencias afines. Además de monitoreos periódicos y retroalimentación.

Estructura por sexo

Según el censo de población y vivienda 2017, de la población total de la comuna de Curarrehue (7.489 personas), 3.821 son hombres y 3.668 son mujeres. Es decir, existe un 51% de la población de sexo masculino y un 49% de sexo femenino.

POBLACION PERCAPITA POR SEXO 2020			
PERCAPITA 2020	Hombres	Mujeres	Total
	4.302	4.034	8336

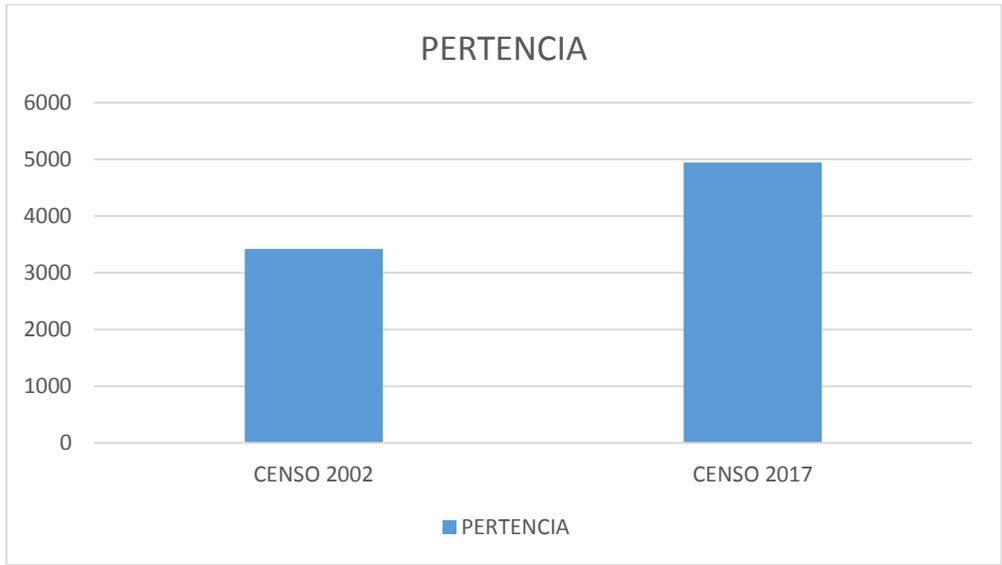


Fuente: FONASA

Si bien la diferencia numérica aparentemente no es significativa y denota una menor población femenina, desde el sector observamos que las consultas habituales en los distintos programas a los que tiene acceso la población corresponde mayoritariamente mujeres.

Pertenencia de la población

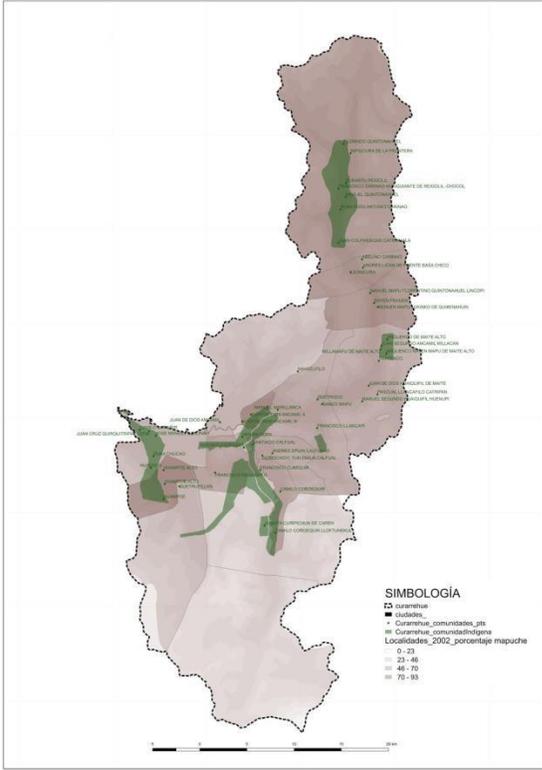
	Censo 2002	Censo 2017
Total Habitantes	3.419	4.946
% habitantes	50,4	67



Fuente INE, Censo 2002,2017

Población Mapuche en Comunidades territorio:

Fuente: Pladeco 2018

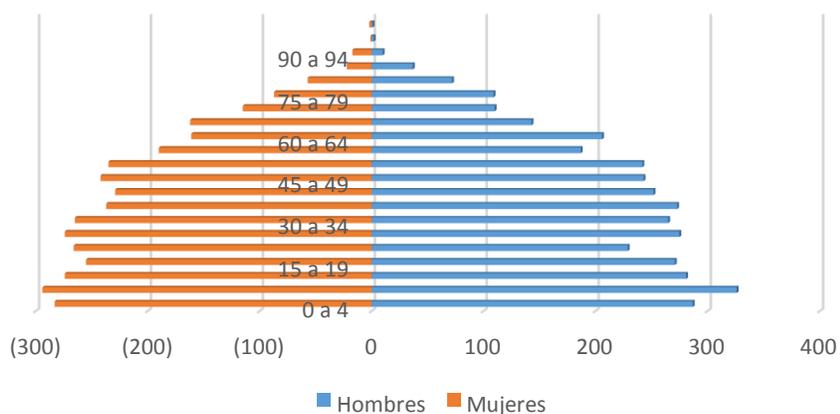


Distribución de la población por rangos etarios

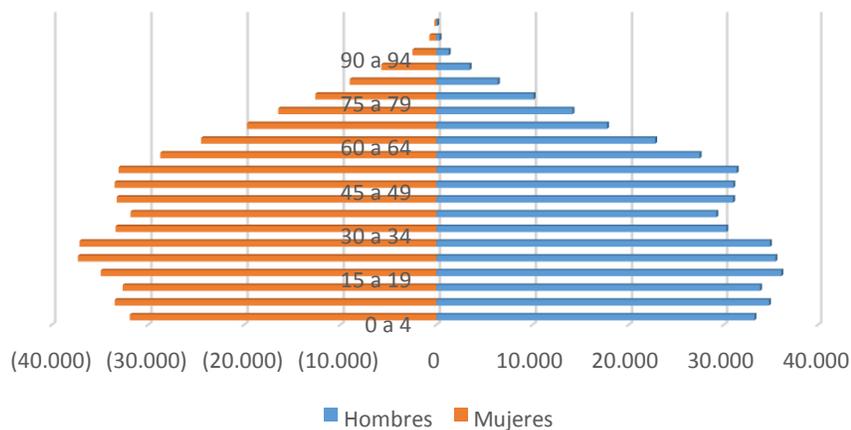
En términos de estructura etaria de la población, en general la comuna muestra una mayor cantidad de población menor de 15 años que el nivel regional y nacional, en el rango entre 15 y 65 años Curarrehue tiene un menor porcentaje que el nivel Regional y Nacional, y finalmente la población mayor a 65 años se encuentra con cifras muy similares a la Región de la Araucanía y menor que el promedio del País.

En la pirámide de la comuna de Curarrehue, se observa una disminución de la población masculina a partir de los 35 y a los 44 años, lo que se podría deber a la migración hacia otras ciudades con la esperanza de encontrar mejores alternativas laborales.

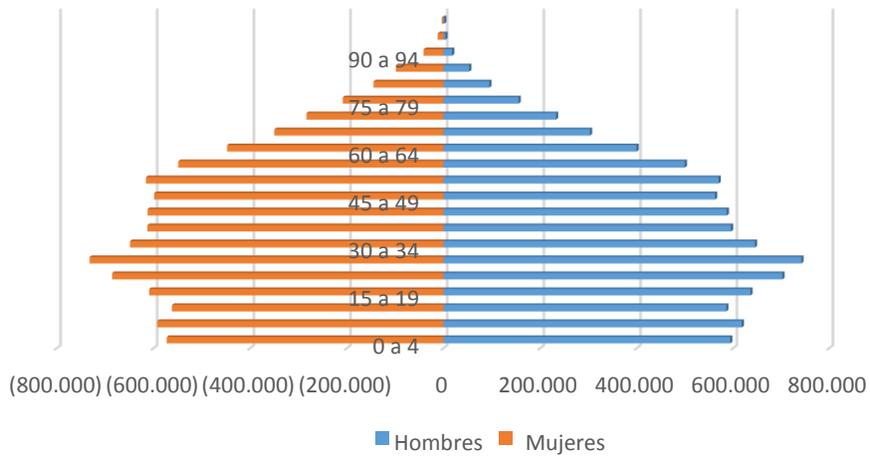
Pirámide Poblacional Curarrehue 2017



Pirámide Poblacional Regional 2017



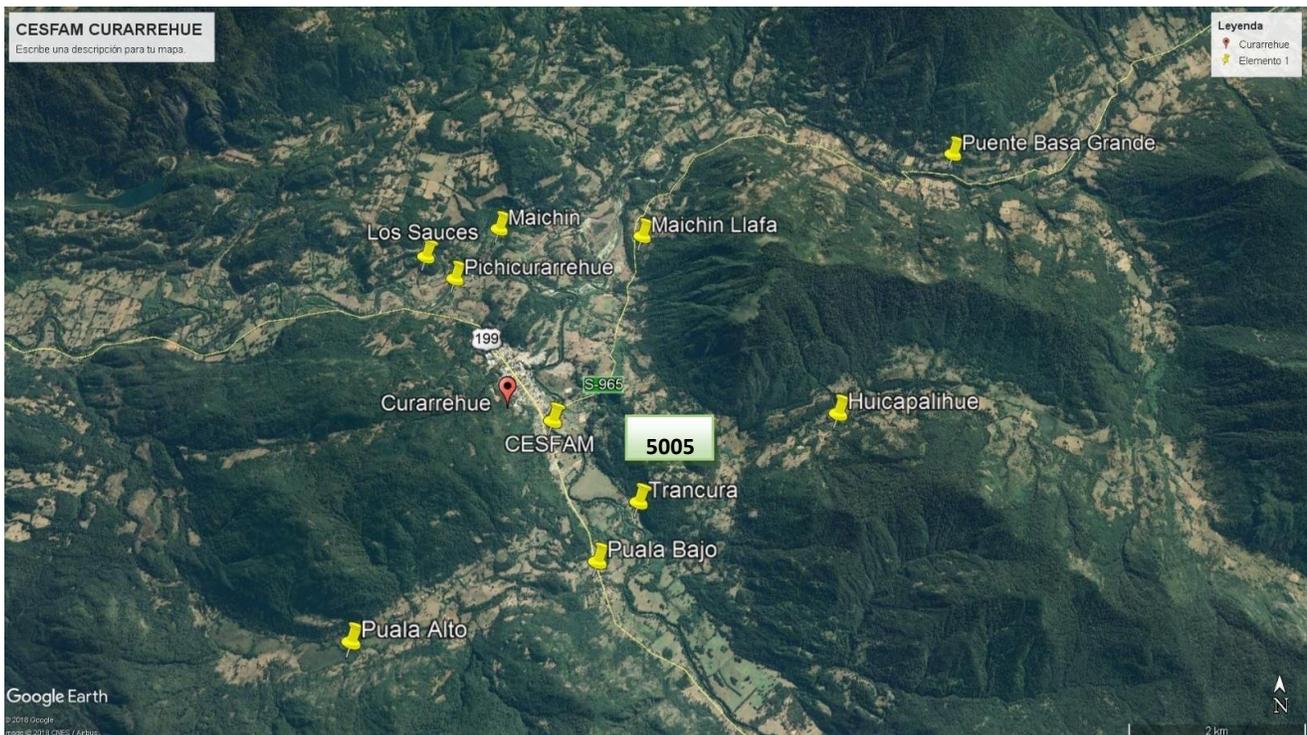
Piramide Poblacional Nacional 2017



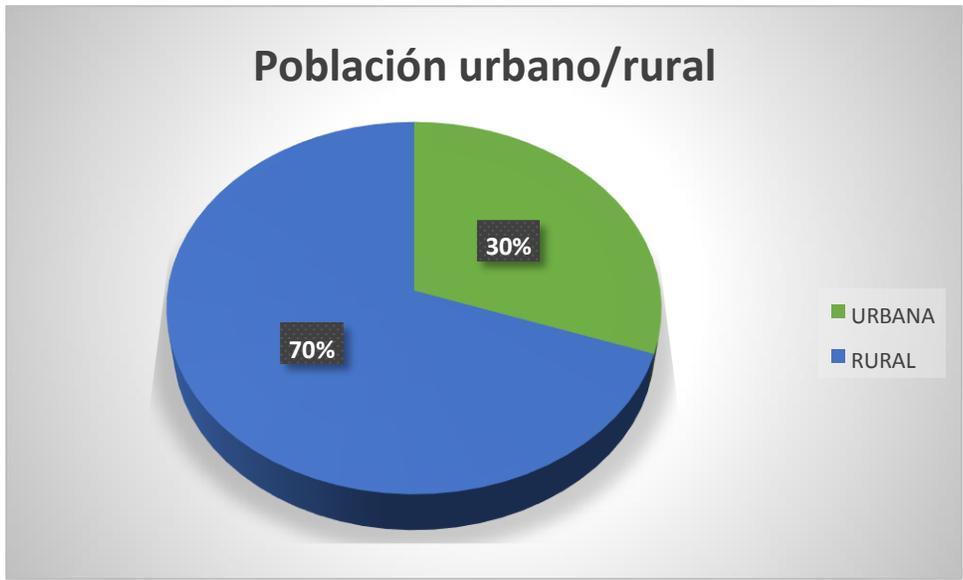
Piramide poblacional inscritos para 2020



1.3 Distribución de la población



DISTRIBUCION DE LA POBLACION			
	Hombres	Mujeres	Total
URBANA	1.112	1.164	2.276
RURAL	2.709	2.504	5.213



Fuente INE- Censo 2017

2. Dinámica de la Población

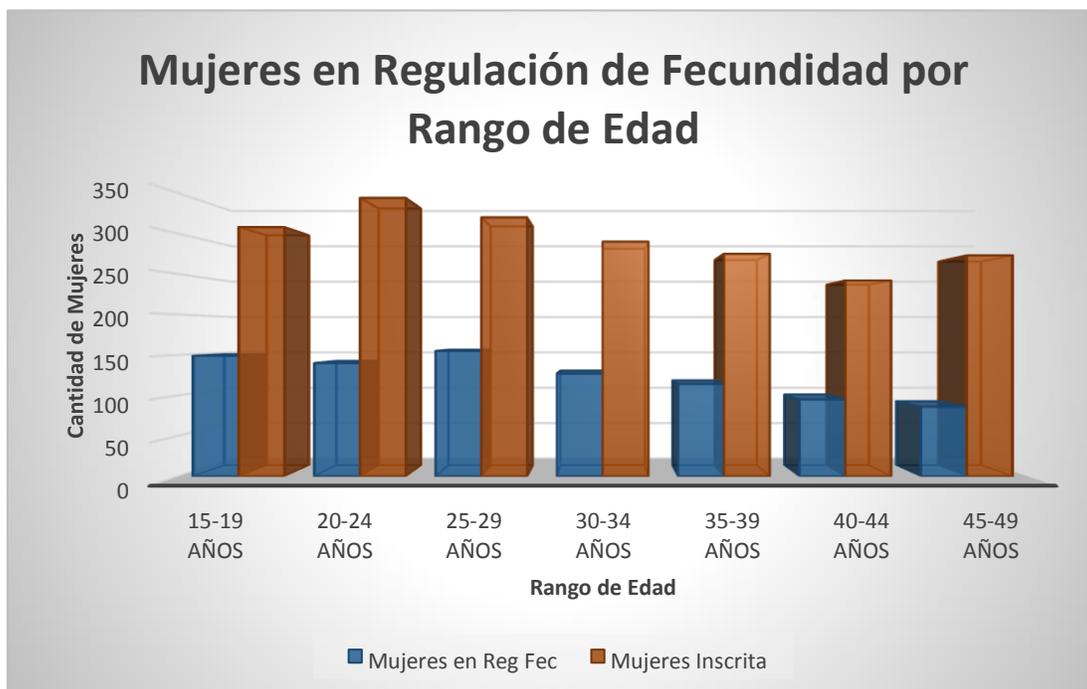
Fecundidad



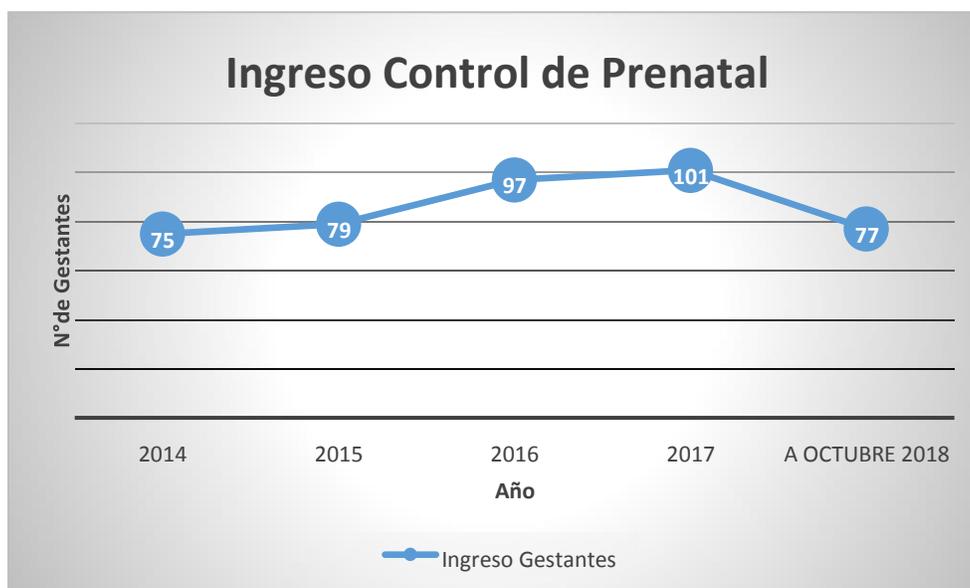
En relación a la fecundidad tenemos que, el 51,1 % (2052) de las mujeres inscritas están en edad fértil, de estas el 42,2% (806) se encuentran bajo control de regulación de fecundidad.

Podemos destacar aquí el alto porcentaje de mujeres adolescentes en control, el cual sobrepasa el 48% (149) de la población inscrita en dicho rango. Al ver el porcentaje acumulado de jóvenes bajo control tenemos que mujeres de 40 años y más llegan solo a un 21 % pese a que hay una mayor posibilidad de comorbilidades.

Considerando la entrega de anticoncepción de emergencia, la entrega se realiza al 100% de la población que la solicita, independientemente de la edad de la usuaria o la vía de ingreso.



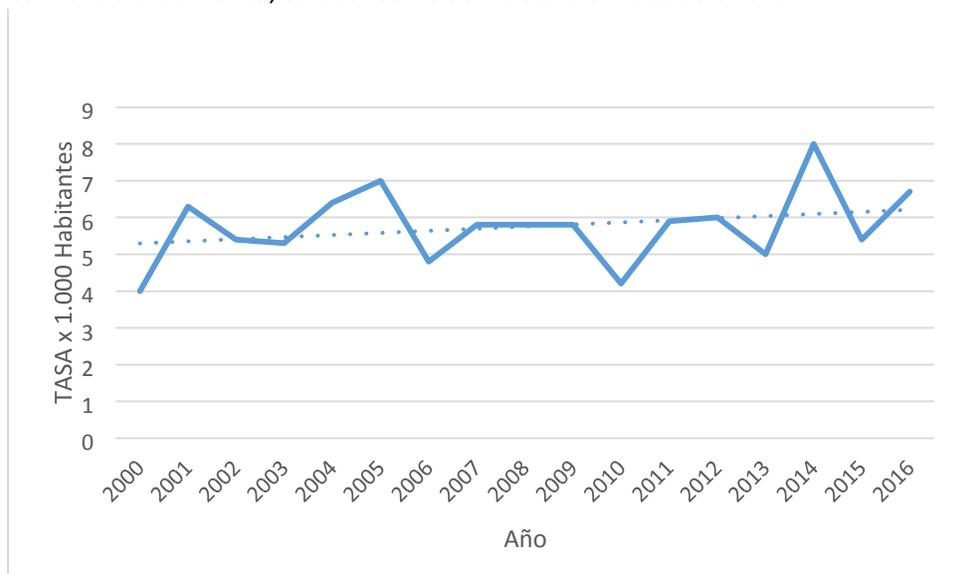
En el Grafico de Ingreso se puede ver que han ido en aumento a lo largo de los años, donde se a octubre de 2018 hay una cantidad similar al año 2014, dicho cambio se puede haber dado al aumento de población inscrita, así como el aumento de Horas Matrona en el año 2016.



Si bien los ingresos a control de gestantes han ido en aumento, se observa una disminución a lo largo de los años en mujeres adolescentes, donde en el año 2015 el 27% de ingresos fueron entre los 15-19 años, mientras que en el año 2018 solo hay un 13% (10) a la fecha del total de los ingresos (77).

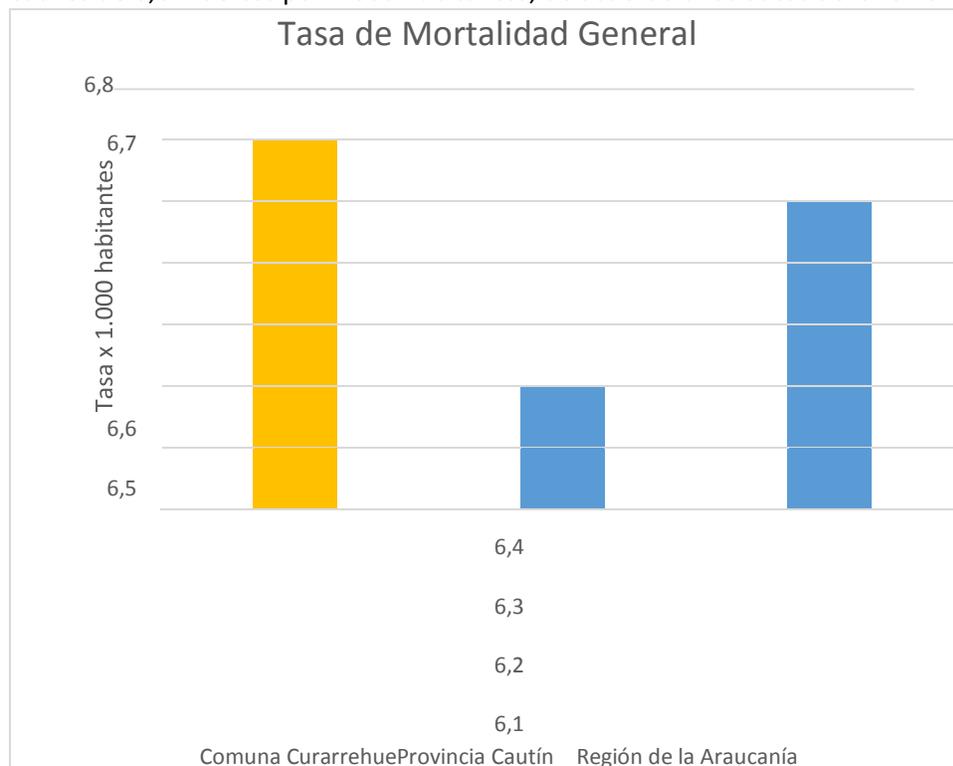
Mortalidad

La tasa de mortalidad general de la comuna de Curarrehue es de 6,7 muertes por 1.000 habitantes según datos del año 2016. Su evolución dentro de los últimos años (2000-2016) ha sido con una tendencia al aumento, tal cual como se muestra en la tabla anexa.

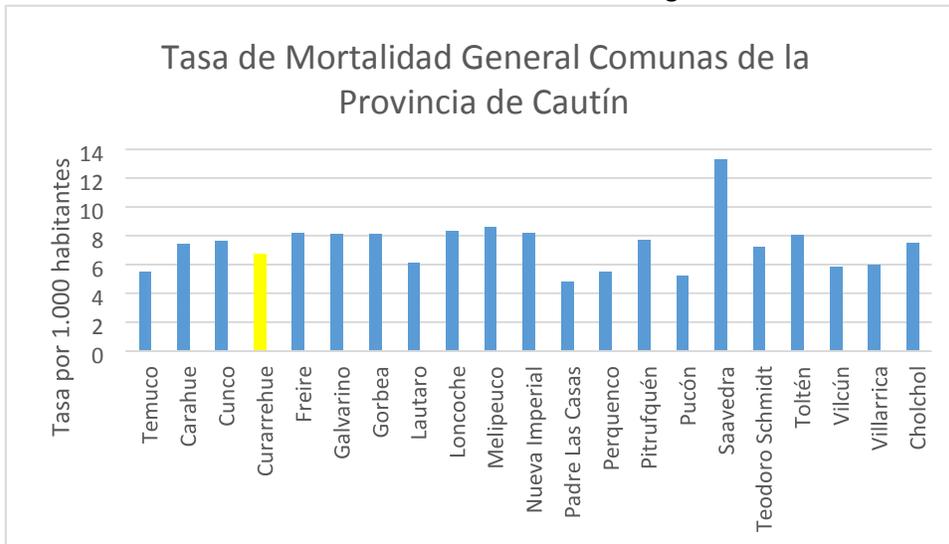


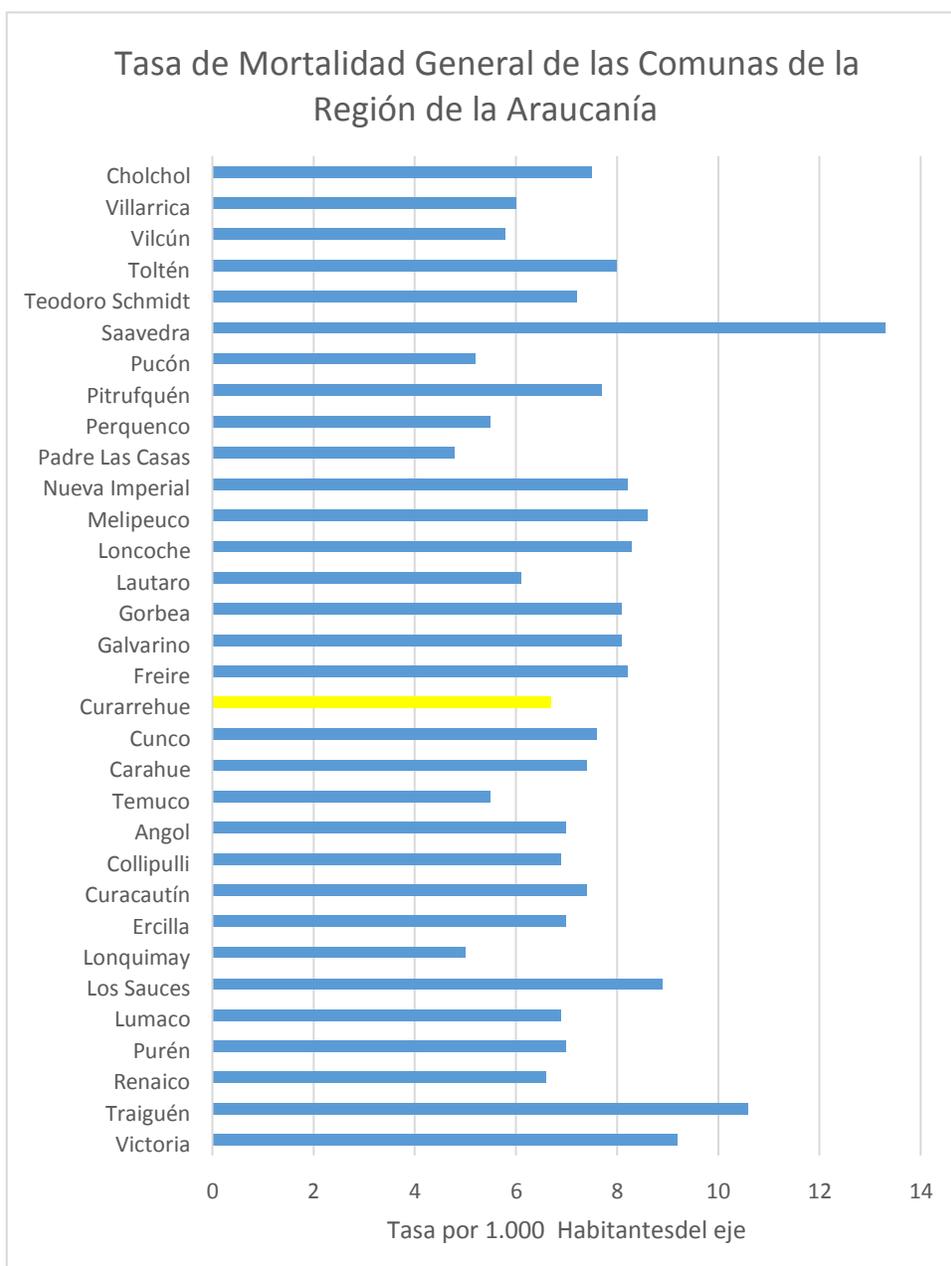
Tasa de Mortalidad General Curarrehue

La tasa de mortalidad general de Curarrehue (6,7 muertes por 1.000 habitantes) es mayor al promedio de mortalidad general en la provincia de Cautín, el cual es de 6,3 muertes por 1.000 habitantes, siendo también mayor a la tasa de mortalidad general de la Región de la Araucanía, el cual es de 6,6 muertes por 1.000 habitantes, de acuerdo a los datos del año 2016.

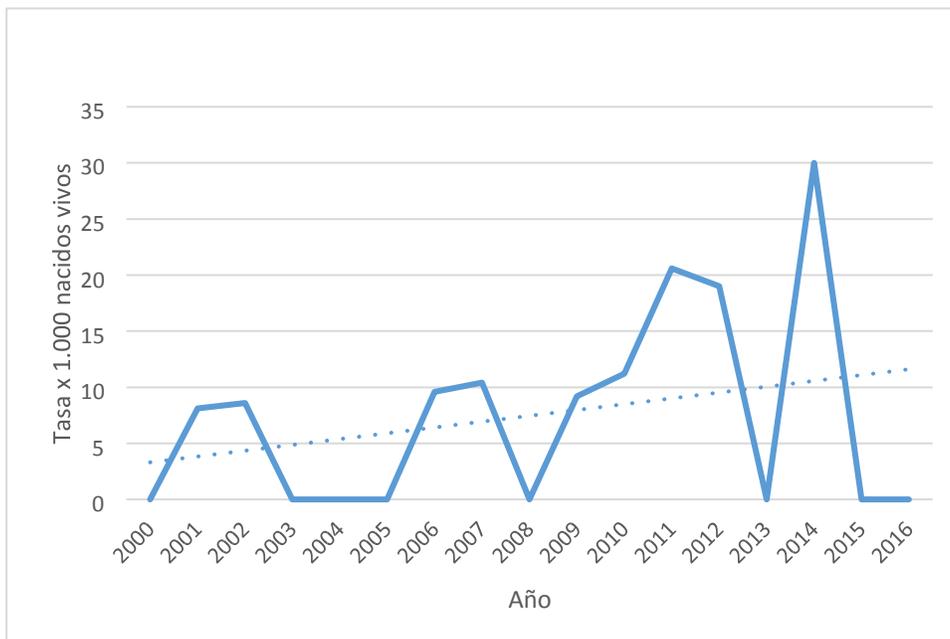


La comuna de Curarrehue se ubica en la decimocuarta posición respecto a la tasa de mortalidad general en las 21 comunas de Cautín (Gráfico), y en la vigesimotercera posición de mortalidad entre las 32 comunas pertenecientes a la Región de la Araucanía. Por lo que estaría catalogada como una de las Comunas de menor índice de mortalidad de la Región de la Araucanía.



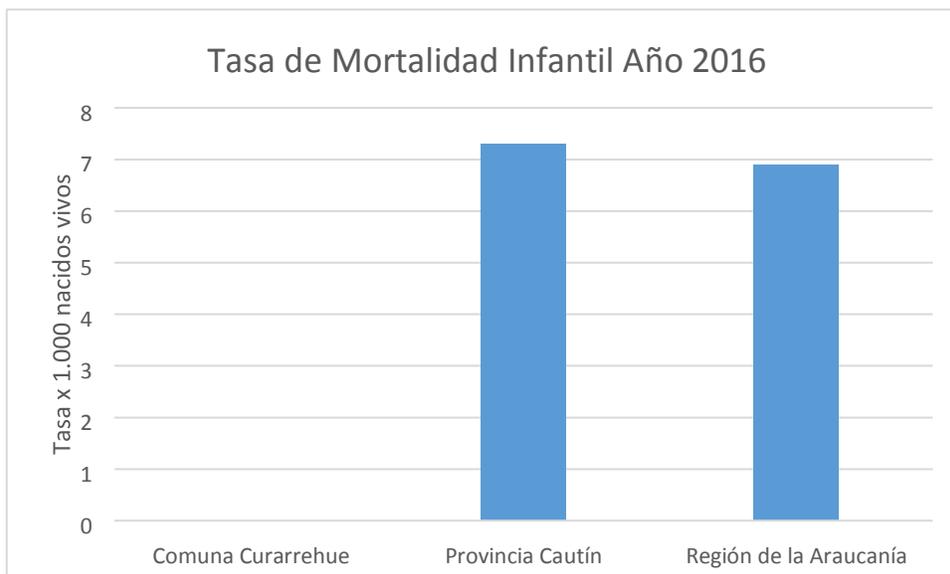


La tasa de mortalidad infantil en la comuna de Curarrehue para el año 2016 es de 0,0 muertes por 1000 nacidos vivos. Para ese año no hubo registro de niños menores de 1 año. La evolución de la mortalidad infantil dentro de los últimos datos disponibles (2000-2016) muestra una tendencia al aumento, tal como se demuestra en la tabla.



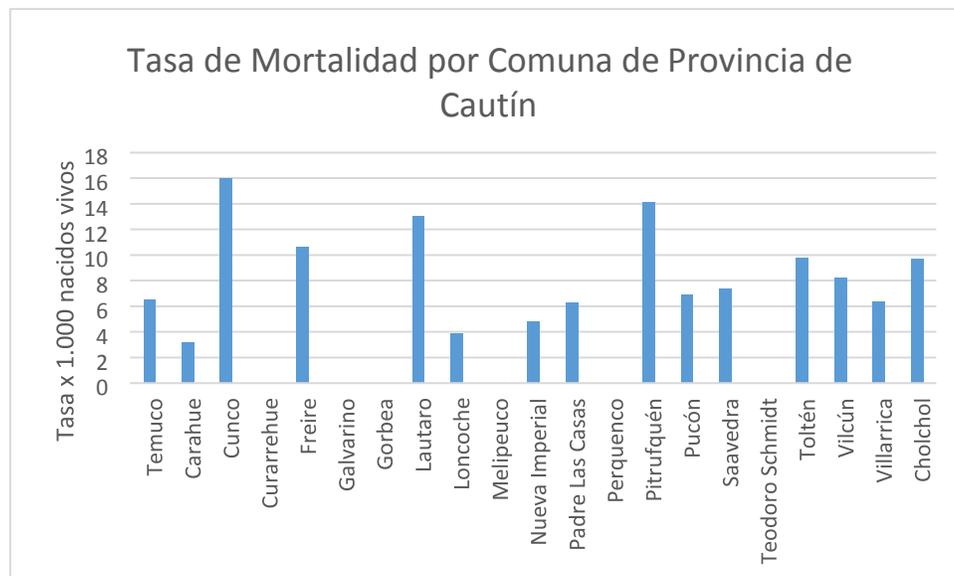
Tasa de Mortalidad Infantil Curarrehue

La tasa de Mortalidad infantil en la comuna de Curarrehue (0,0 muertes de niños menores de 1 año en 1.000 nacidos vivos) es menor al promedio de la provincia de Cautín y al de la región de la Región de La Araucanía, los cuales corresponden a 7,3 muertes de niños menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos y a 6,9 muertes de niños menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos, respectivamente.

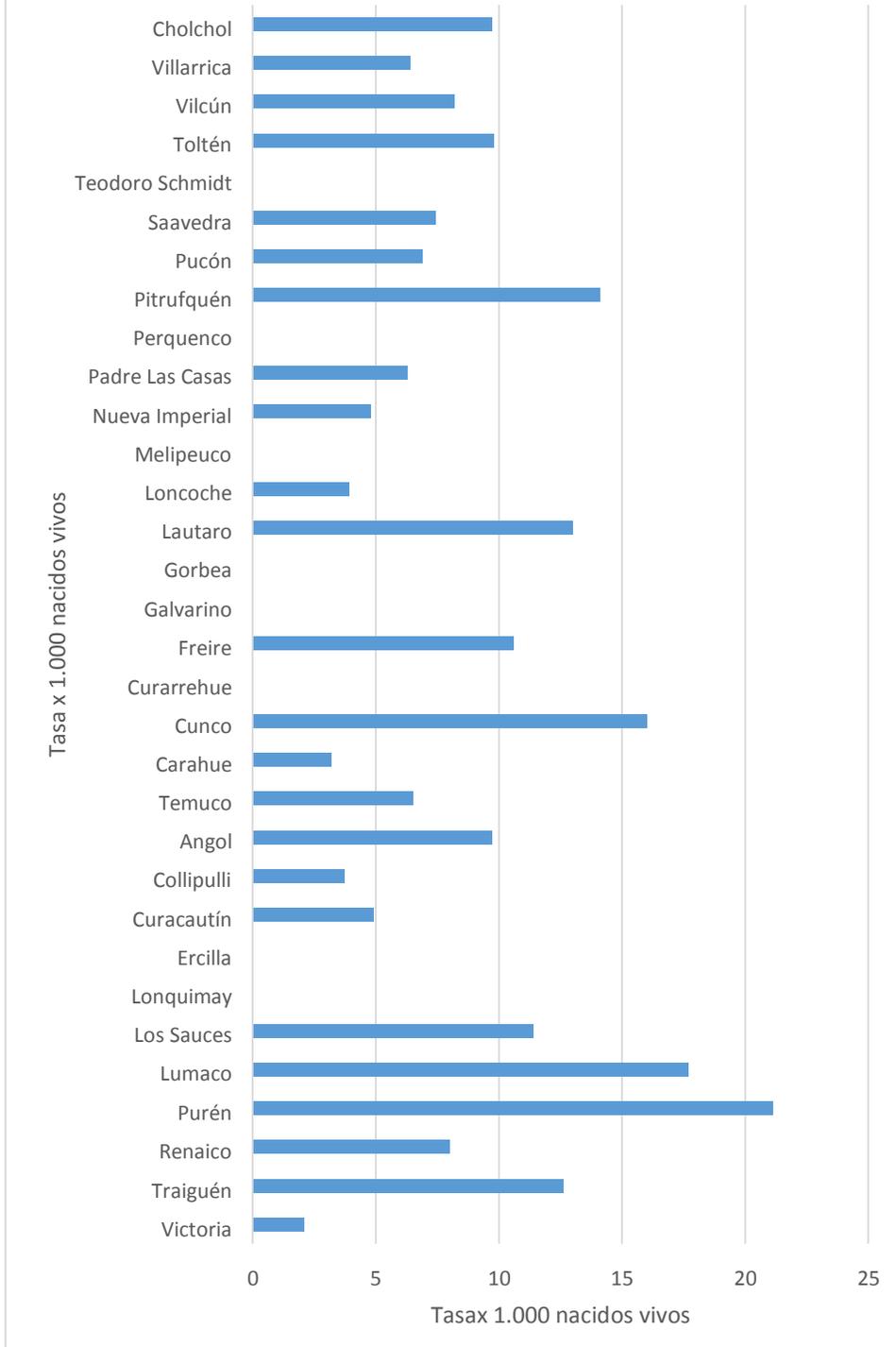


La comuna de Curarrehue se encuentra en el puesto decimoquinto dentro de las 21 comunas de Provincia de Cautín, y en el puesto Vigésimo quinto dentro de la Región de la Araucanía respecto a la tasa mortalidad infantil, tal como se muestra en los grafico a continuación. Cabe destacar que este valor es en base a que no hubo niños menores de 1 año para ese periodo, a diferencia del año

2014 en que Curarrehue es el primer lugar en mortalidad, con una tasa de 30 muertes de niños menores de 1 año en 1.000 nacidos vivos



Mortalidad Infantil en Comunas de la Región de la Araucanía



B. Componente socioeconómico:

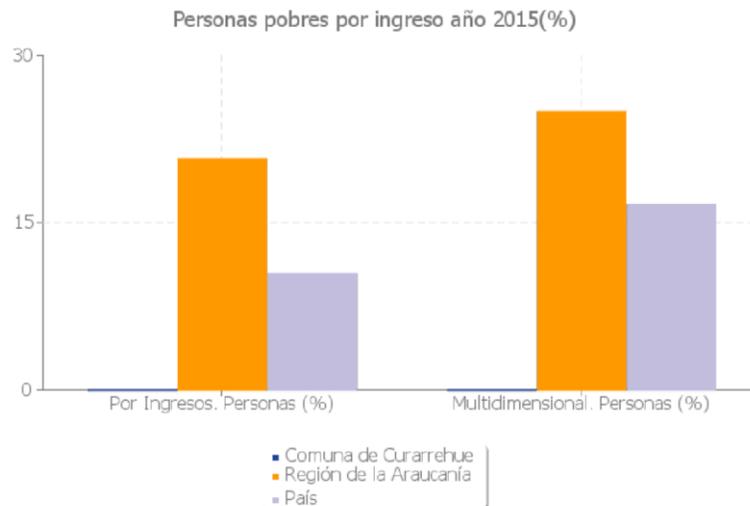
Indicadores básicos y su tendencia

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Se presentan las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015, el porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y el porcentaje de hogares hacinados a junio de 2017, desagregados según comuna, región y país. La estimación de las tasas de pobreza está disponible para las 139 comunas auto-representadas en las Encuesta CASEN 2015, según el diseño muestral de la misma.

2.1 Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015 CASEN 2015

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Curarrehue	s/d	s/d
Región de la Araucanía	20,72	24,97
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

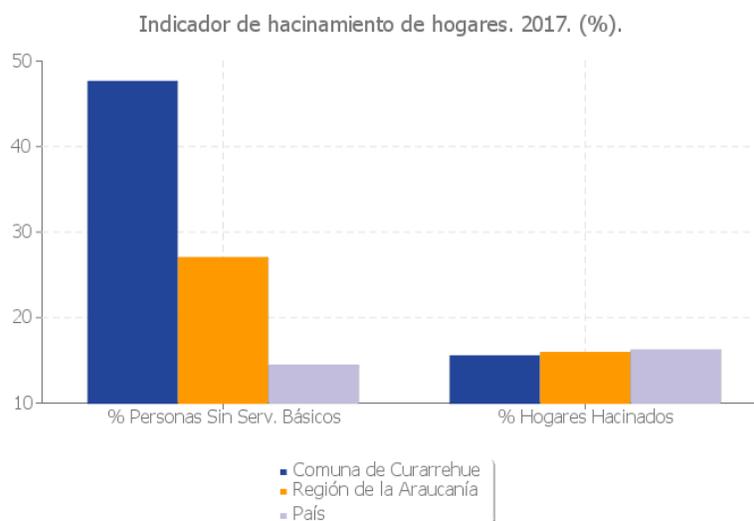


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

2.2 Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Curarrehue	47,60	15,50
Región de la Araucanía	27	15,90
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

Inserción Laboral, desempleo. % por rama de ocupación.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII). Se presenta el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa y el rubro al cual ésta se dedica. Los datos presentados corresponden a los años 2014, 2015 y 2016, desagregados a nivel de comuna, región y país.

Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna Curarrehue			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	74	125	83	24.764	25.296	24.586	560.916	564.626	577.698
pequeña	61	57	154	81.884	82.834	82.341	1.787.437	1.813.497	1.828.392
mediana	0	70	87	52.577	50.797	54.850	1.440.806	1.469.424	1.474.656
grande	86	0	0	82.336	81.277	87.973	4.555.357	4.484.744	4.516.347
sin ventas	173	209	250	18.483	19.548	22.705	580.156	607.413	640.694

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

Trabajadores según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna Curarrehue			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	28	17	19	63.672	55.245	53.318	1.014.130	1.012.690	1.007.039
PESCA	86	70	87	243	118	117	92.997	85.275	77.761
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0	0	0	3.153	3.847	4.025	117.476	111.757	102.305
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	3	2	15	16.167	16.078	15.403	757.170	739.056	731.526
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	2	0	0	8.367	7.658	7.635	421.341	404.877	392.759
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	22	26	25	1.146	1.108	1.440	71.134	72.356	69.181

CONSTRUCCION	10	9	10	50.985	52.596	55.600	1.450.460	1.434.225	1.431.107
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	19	21	19	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
HOTELES Y RESTAURANTES	15	55	112	11.230	12.129	13.177	304.915	324.377	331.878
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	5	9	4	11.756	11.855	12.637	490.545	485.464	493.584
INTERMEDIACION FINANCIERA	0	0	0	603	570	618	250.003	263.745	270.762
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1	2	0	11.504	11.870	15.488	1.188.020	1.164.950	1.197.007
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	10.764	11.241	11.566	386.359	399.738	411.714
ENSEÑANZA	21	28	36	23.868	24.479	26.683	451.777	466.663	484.458
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	151	176	200	11.653	12.693	13.397	235.263	247.119	257.528
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	31	46	47	7.026	6.946	7.587	260.072	276.375	283.794
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	199	204	198	7.974	8.799	9.087
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	4	4	8	399	423	427
SIN INFORMACION	0	0	0	31	16	17	1.042	1.308	1.566

C. Componente Ambiental

Existen diversas acciones a desarrollar en forma intersectorial en el tema ambiental relacionadas principalmente con el manejo de residuos domiciliarios y la escasez hídrica.

Estas actividades se están coordinando a través de la mesa medioambiental que funciona al alero de la Unidad de Medioambiente de la Municipalidad y en la cual el Departamento de Salud se encuentra inserto.

Residuos

Existe una planificación general impulsada por esa Mesa Intersectorial, dentro de la cual el Departamento ha comprometido recursos humanos y financieros para el abordaje de la reducción de la cantidad de residuos domiciliarios con énfasis en la promoción de reciclaje en las familias de las áreas de influencia de Cesfam y Postas Rurales acompañando a la comunidad en la organización y puesta en marcha de puntos limpios instalados mediante un proyecto municipal.

A continuación se presenta la planificación general

O.E. 1 y 2	Reconocimiento del territorio	Forjar Redes	Presentación línea de trabajo con co-dependencias municipales (UDEL, DAEM, RSD, ALDEA, TURISMO, CASA DE LA FAMILIA, SALUD, DEPORTES).
			Coordinar Casa de la Familia instancia socialización con O.F. y O.T. vigentes que son parte de los programas municipales. Sondeo potenciales proyectos de programas pilotos de reciclaje.
			Superposición y extracto resultados de expectativas comunes del proceso de socialización, en líneas de trabajo medioambientales posibles de abordar en el corto y mediano plazo, con centro en la gestión de RSD
	Evaluación de la Realidad Ambiental de la Comuna (I)	Catastrar problemas ambientales de la comuna y oportunidades para desarrollo de Programas pilotos de Reciclaje	Coordinar reunión con UDEL, DAEM, Casa de la Familia, Consejo Consultivo de la Salud, Aldea, Turismo, Deportes , designación delegados de trabajo.
			Realizar formulario catastro problemas ambientales con delegados de trabajo, en escala de cuencas hidrográficas. Incluir potenciales proyectos piloto de reciclaje en base a sondeo previo
			Reuniones con Delegados de Trabajo, socialización del Formulario , que serán trabajado con sus respectivos usuarios según la naturaleza de sus programas con fijan plazos de entrega.
			Reunión con delegados de trabajo, recepción y análisis de Formularios completos (taller).
			Borrador espacialización problemas ambientales (mapa)

		Trabajo gabinete, proceso y depuración info recopilada, según escalas de trabajo.
		Validación delegados de trabajo y en sus respectivos programas mapa de problemas ambientales depurado. Convocatoria en prensa a la comunidad para que presenten sus observaciones.
		Rectificación mapa con observaciones. Informe final, socialización ante Concejo Municipal.
		Socialización abierta principales resultados en página web municipal y medios de difusión en convenio.
		Contacto con Universidades en Convenio para potenciales trabajos de estudio en los problemas detectados.
		Análisis principales resultados con SECPLAC para propuesta actualización de PLADECO

O.E.1	Celebración día Nacional del Reciclaje	Planificación actividad limpieza del espacio con el encargado de Residuos y Medioambiente/ DAEM, SALUD (Aldea, Turismo si es factible)
		Material de Difusión (afiches publicitarios, anuncios en RRSS, TV y Radio).(programa comunicacional)
		Invitaciones establecimientos educacionales activos en procesos de reciclaje, O. Territoriales y prensa en convenio con la municipalidad.
		Lanzamiento actividad.

Evaluación de la Realidad Ambiental de la Comuna (II), enfoque RSD	Catastrar necesidades en sistema de gestión de RSD actual, matriz de demanda, otros, con apoyo de profesional área de sistemas, según antecedentes del encargado de RSD y Medioambiente.
	Evaluación de alternativas de disposición final de RSD para la fracción no reciclable de la comuna, junto a la unidad encargada de la operación, Encargada Ambiental, Alcaldía, finanzas, Control, UDEL, SECPLA, OBRAS.
	Establecer lineamientos de una Estrategia Local de minimización y reciclaje hacia la filosofía "Basura 0" para ser presentados como aporte al Plan Operativo Anual del área Residuos, articulación con programas y unidades municipales existentes.

Creación del Plan de Educación Ambiental	Ciclo de Educación Ambiental: Definición público objetivo, metodología (Entrevista DAEM, ALDEA, SALUD, UDEL, TURISMO, DEPORTES, incluir establecimientos no municipales. Síntesis de resultados).
	Estructura del plan: Ejes Reciclaje, RSD, cuidado del medioambiente. Inicio Edam no Formal.
	Dar a conocer el Plan Educación Ambiental Comunal en el Municipio (Pilotos, Marcha

	Blanca).
	Ejecución Marcha Blanca del Plan de Educación Ambiental (no formal) Comunal (Charlas, capacitaciones, actividades recreativas).
	Informe Nuevo Plan de Educación Ambiental Comunal (Base de EDAM no Formal, lineamientos de EDAM Formal).
Celebración Día Nacional del Medioambiente	Planificación actividad limpieza del espacio/ actividad cultural/otro (según cond. Climática). URSD y DAEM, TURISMO, SALUD, UDEL, DEPORTES, otros...

Agua

Respecto de la temática del abastecimiento de agua y cambio climático se ha verificado ciclos de escasez a nivel comunal que han significado un severo estrés para las familias y para la municipalidad en términos económicos. En la actualidad existe un amplio plan que se está ejecutando a nivel comunal para dotar de agua a familias a través de Comités de Agua Potable Rural en diferentes sectores lo que se sumará a la cobertura de agua potable ya existente en los sectores de la cuenca del Maichín.

Comité APR	Sector	Número de familias
APR Curarrehue	Desde Puesco a Angostura	1123
APR Catripulli	Toda la cuenca de Cabedaña	540
APR Puente Basa Grande	Quilonco, Huincapalihue, Huirilil, Agus Blancas, Maite, Rilul, Maite Alto, Puente basa Grande	393

Zoonosis

Las actividades que se realiza en esta área están básicamente circunscritas a cada Posta Rural, donde el técnico paramédico realizar un trabajo de difusión y educación comunitaria, en alianza con el Departamento de Educación Municipal y sus escuelas en los diferentes sectores.

Morbilidad

NIVELES DE SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL

Población Bajo Control menor de 1 mes a 59 meses (hasta 4 años 11 meses)

Total	Hombre	Mujer
481	240	241

Población menor de 1 mes hasta 59 meses		Total	Hombres	Mujeres
Diagnostico Nutricional Integrado	Riesgo de Desnutrir/ Déficit Ponderal*	13	10	3
	Desnutrido	0	0	0
	Sobrepeso / Riesgo Obesidad	116	51	65
	Obeso	78	44	34
	Normal	274	135	139
	TOTAL	481	240	241



NIVELES DE SOBREPESO Y OBESIDAD COMUNA DE CURARREHUE

Población Bajo Control desde los 5 años hasta los 9 años 11 mes

Total	Hombre	Mujer
266	129	137

Población 5 años a 9 años 11 mes		Total	Hombres	Mujeres
Diagnostico Nutricional Integrado	Riesgo de Desnutrir/ Déficit Ponderal*	4	4	0
	Sobrepeso / Riesgo Obesidad	68	29	39
	Obeso	34	13	21
	Obeso Severo	8	5	3
	Normal	152	78	74
	TOTAL	266	129	137



Fuente: Rem P2 Junio 2018. CesfamCurarrehe

Atenciones en el Servicio de Urgencia Rural

Durante el año 2017 se efectuaron 13.271 atenciones, de las cuales un 29,37% fueron realizadas por médico. Los principales motivos de consulta, según una muestra aleatoria de 100 atenciones, se asocian a patologías del sistema respiratorio, del sistema músculo-esquelético, gastrointestinal y accidentes y traumatismos.

En el año en curso, el Servicio de Urgencia Rural de Curarrehue es el catorceavo dispositivo de urgencia con mayor cantidad de atenciones en el Servicio de Salud Araucanía Sur, la mayor cantidad de atenciones (sobre el 80%) son realizadas por Técnicos de Enfermería en Nivel Superior.

Respecto a la policonsulta, a agosto del presente año, 112 usuarios presentan 7 o más atenciones de urgencia, con un total acumulado de 1023 consultas, que representan un 11,7% del total de consultas. Entre ellos, destacan usuarios pertenecientes al Programa de Atención Domiciliaria a Usuarios con Dependencia Severa y adultos mayores.

Perfil de egresos hospitalarios

Del total de egresos por causas no asociadas a embarazo, parto y puerperio (573), un 17,9% corresponde a enfermedades del sistema digestivo, luego un 16,4% a traumatismos y algunas otras consecuencias de causas externas, un 15,8% a enfermedades del sistema respiratorio y el resto principalmente a enfermedades del sistema circulatorio, genitourinario, neoplasias, entre otros.

Respecto al plan de acción asociado a egresos por accidente cerebrovascular (ACV) y adultos mayores frágiles (AMF), han sido referidos 8 usuarios, a los cuales se realiza seguimiento por 6 meses desde su primer control en atención primaria de salud.

E. Componente participativo

Resultados de diagnósticos participativos, encuestas de satisfacción usuaria, trabajo con COSOC o similares. Responsabilidad de Participación.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO, OCTUBRE 2019

Fecha Reunión: Viernes 04 de octubre de 2019	Hora de Inicio: 10:00 hrs.
Lugar : <u>Salón de reuniones Los Bomberos – Curarrehue</u>	Hora de Término: 14:00 hrs.
Objetivo: Desarrollar un diagnóstico participativo en salud como herramienta de detección de necesidades/problemáticas de la población, priorizarlas y generar estrategias de intervención.	
<p>La jornada comienza con palabras de bienvenida de parte del Alcalde Don Abel Paine filo, Directora (s) Cyntia Soto y referente de participación del CESFAM.</p> <p>Para dar inicio a la elaboración del diagnóstico participativo, primeramente se contextualiza presentando el objetivo de un diagnóstico, esto a cargo de la referente de participación del Servicio de Salud Araucanía Sur doña María Teresa González, donde se recalca la importancia de la co-responsabilidad en salud y el trabajo intersectorial.</p> <p>Posteriormente t. social Romina Mariguín presenta los temas priorizados en el diagnóstico del año 2017, siendo los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Enfermedades cardiovasculares:<ol style="list-style-type: none">1.1 Aumento de población con enfermedades crónicas1.2 Escasa Adherencia al tratamiento farmacológico y alimentario por pacientes crónicos2. Salud mental:<ol style="list-style-type: none">2.1 Alcoholismo2.2 Violencia intrafamiliar2.3 Depresión2.4 Bullying3. Adulto mayor en riesgo psicosocial<ol style="list-style-type: none">3.1 Am en situación de abandono3.2 AM víctimas de maltrato físico y psicológico4. Discapacidad<ol style="list-style-type: none">4.1 Invisibilización de PeSD4.2 Desconocimiento por parte de la comunidad sobre el tema de discapacidad4.3 Falta de acceso y oportunidades en ámbito laboral, educación, social entre otros.5. Medio ambiente<ol style="list-style-type: none">5.1 Contaminación del río5.2 Sobreexplotación de recursos naturales (bosques, áridos, agua entre otros).	

Esto da inicio a un conversatorio donde las personas reflexionan sobre los temas y/o situaciones que afectan la salud de la población y que han sido abordados en la comuna tras ser presentado en el diagnóstico anterior, tanto desde salud y otros departamentos de la municipalidad. Posteriormente, se invita y se orienta a los participantes a priorizar algunos de estos temas de salud u señalar otros necesarios para ser abordados en estos próximos dos años en el Plan de Participación, espacio donde aparecen nuevos temas y determinantes sociales que se relacionan con el cuidado de la salud, como el aumento del cáncer gástrico, malnutrición por exceso y participación comunitaria.

Trabajo por grupos

Se reúnen por grupos para trabajar en base a las situaciones o temas de salud de interés, la caracterización de estos temas, identificar los actores involucrados y por último las acciones propuestas por parte de la comunidad en conjunto con funcionarios del CESFAM.

Posteriormente cada grupo expuso lo trabajado en una plenaria, las presentaciones junto a los papelografos fueron insumos para sistematizar la información y elaborar finalmente el siguiente cuadro.

Cuadro resumen Diagnóstico Participativo

Situaciones o temas	Caracterización	Actores involucrados y responsables	Acciones propuestas
<p>1.- Enfermedades Cardiovasculares</p> <p>1.1.- Aumento de población con enfermedades crónicas.</p> <p>1.2.- Escasa adherencia al tratamiento farmacológico y alimentario por pacientes crónicos.</p> <p>1.3 Malnutrición por exceso</p>	<p>Afecta a todo rango etario: Niños/as, adolescentes, adultos.</p> <p>Existe alta prevalencia de estas enfermedades (diabetes, colesterol e hipertensión), población con enfermedades crónicas descompensada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Familia - Comunidad - Organizaciones comunitarias y sociales - Establecimientos Educativos - Municipalidad - CESFAM, Postas de Salud y EMR. 	<p>-Promover el autoconsumo y soberanía alimentaria</p> <p>Educación alimentaria: Talleres en Establecimientos Educativos.</p> <p>- Mayor difusión de enfermedades cardiovasculares para concientizar a la población y prevenir estas enfermedades.</p> <p>- Campaña comunal masiva de prevención ECV y manejo adecuado de Patologías.</p> <p>- Deporte inclusivo familiar (Adultos mayores, PeSD, niños/as).</p> <p>Mejorar la comunicación entre los distintos departamentos a nivel local.</p> <p>- Mayor dotación de vehículos para visitas domiciliarias de seguimiento a pacientes pscv descompensados.</p> <p>- Talleres de cocina saludable a pacientes y familias.</p> <p>- Taller cardiovascular familiar a los ingresos a pcvx mayor impacto con 4 sesiones.</p> <p>-Enfermedad y Riesgo CV</p> <p>- Apoyo en ámbito psicológico</p>
<p>1.- Salud Mental</p>	<p>Problemas de salud mental en población adolescente, adulta y</p>	<p>- Establecimientos educativos.</p>	<p>Dos charlas por semestre: dirigidos adolescentes de los establecimientos, por dupla psicosociales, con fin de abordar</p>

<p>1.1. Alcoholismo: Se visualiza como problemática debido a las altas tasas de alcoholismo en la comuna.</p> <p>(Trabajo de prevención se enfocará en población adolescente).</p>	<p>familias asociados a consumo de alcohol, VIF, depresión y bullying.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de padres y apoderados de los. - CESFAM, Postas de Salud y EMR. - Organizaciones comunitarias. 	<p>efectos del consumo problemático, consecuencias; dando espacio a los jóvenes a presentar inquietudes, pesquisar casos.</p> <p>Charlas, dirigidos a padres, madres y apoderados(as): de los estudiantes adolescentes con el fin de trabajar el consumo de alcohol, como a su vez promover relaciones afectivas saludables. (</p> <p>Otras actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad a nivel de establecimiento, con actividades recreativas enfocadas a comprender los riesgos del consumo de alcohol, enfatizando el autocuidado de los adolescentes. (una vez al año). - Trabajo de coordinación intersector: Establecimientos Educativos invitar a duplas psicosociales tanto del Centro de Salud como de otras instituciones vinculadas a la temática.
<p>1.2.- Autocuidado</p>	<p>Responsabilidad de la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Familia - Establecimientos educativos - CESFAM, Postas de Salud y EMR. - Municipalidad de Curarrehue 	<p>Aumentar profesional psicólogo: en CESFAM (Se propone dos psicólogos).</p> <p>Mejorar traslado de pacientes, con el fin de tener una mejor accesibilidad a las atenciones.</p> <p>Actividades recreativas para adultos mayores, realizadas por profesionales; desde el programa adulto mayor, como a su vez desde el municipio. Actividades como gimnasia dirigida adultos mayores (dos veces a la semana).</p> <p>Promover clubes de adultos mayores: con el fin de crear una red de apoyo importante.</p>

			Visitas a adultos mayores a domicilio: con el fin de mejorar red de apoyo. Para esto organizar con los establecimientos educacionales visitas por alumnos de 3° y 4° medios, con el fin que los adultos se sientan apoyados, y disminuir sentimientos de aislamiento.
1.- Adulto mayor 1.1.- Adultos mayores solos	Conflicto intergeneracional Familias que por distintos motivos no toman responsabilidad con los AM, delegando responsabilidad a las instituciones. Malas relaciones y quiebres históricos Historias escondidas (temas guardados, dolorosos y tristes).	- Familia - Establecimientos educacionales - CESFAM, Postas de Salud y EMR. - Municipalidad de Curarrehue	Reuniones más lúdicas en los distintos espacios de participación con la comunidad Reconstruir la historia de la comuna con participación de adultos mayores Fomento de uso de medicina alternativa Aumento de psicólogo en CESFAM de Curarrehue
1.2- Adulto mayor en riesgo psicosocial.	Alta población de adultos mayores en la comuna. Se enfatiza en la prevención, trabajando con población autovalente.	- Familias - Comunidad - Instituciones, CESFAM, Postas, EMR, Municipalidad (Depto. social), Programas sociales para AM (Centro Diurno, Prog. Vinculos, Prog. Familias).	Promoción en autocuidado con población AM autovalente: realizando actividades de estimulación cognitiva, actividad física, alimentación saludable entre otras. (Trabajo con un Club de AM urbano y tres Club AM rural). Actividad de Promoción del buen trato a la población adulto mayor: Coordinación entre los distintos programas para una feria en plaza de la comuna. (Octubre)

			<p>Coordinación intersectorial entre las instituciones: que trabajan con AM. (4 reuniones en el año).</p> <p>Activar red familiar y comunitaria: en los casos de existir este tipo de situaciones con el fin de restituir la vulneración.</p> <p>Seguimiento de visitas domiciliarias a AM.</p>
<p>1.2.- Adultos mayores víctimas de maltrato físico y psicológico.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - CESFAM, Postas, EMR. Municipalidad (Depto. social), Programas sociales para AM. - Comunidad - Organizaciones sociales y comunitarias. Medios de comunicación (TV, radio y redes sociales). 	<p>Difusión de las leyes que protegen los derechos de la población adulta mayor y la Ley que sanciona el maltrato que sufren los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de difusión en Comité de Salud y una actividad en CDL para informar a la comunidad sobre. - Actividad de difusión (3) en Programa Radial de la comuna. - Coordinación con equipo de Corporación de Asistencia Judicial.
<p>1.- Discapacidad</p> <p>1.1 Invisibilización de PeSD</p>	<p>La discapacidad se está abordando casi exclusivamente desde el área de salud, no existe un encargado comunal así como tampoco un trabajo de coordinación entre las áreas para fortalecer la inclusión de PeSD de manera integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PeSD - Familias - Comunidad - Organizaciones sociales y comunitarias. - Medios de comunicación (Tv, radios y redes sociales) - Municipalidad de Curarrehue por medio de sus distintos deptos., y 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y promoción de derechos de PeSD con la comunidad: en medios de comunicación como programa radial y redes sociales. - Actividad de difusión en programa radial: Fomentar el lenguaje verbal respetuoso y el buen trato a PeSD. - Actividades recreativas al aire libre en conjunto con el programa Elije Vida Sana del CESFAM, con el fin de promover la participación social.

	<p>Se ven afectadas las personas en situación de Discapacidad, familias y comunidad.</p> <p>Funcionarios del sector público y privado</p>	<p>programas: Educación (establecimientos educacionales, PIE, DAEM) Social (OMIL, vivienda, obras, oficina proyectos sociales) Salud (CESFAM, prog discapacidad, PSR, EMR) - SENADIS - FOSIS - IND</p>	<p>Educación medioambiental en coordinación con CONAF.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Postulación a fondos concursables de SENADIS a través del Municipio. - Talleres de actividad física inclusiva ejecutados por kinesiólogo/a a través del IND
<p>1.2 Desconocimiento por parte de la comunidad sobre tema de discapacidad</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad - Organizaciones sociales y comunitarias - Medios de comunicación (Tv, radios y redes sociales) - SENADIS 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del Prog. De discapacidad en la meda social y/u otra red comunal: entregar información a la comunidad respecto a las funciones del programa discapacidad del CESFAM. - Feria inclusiva en plaza comunal: donde se realiza difusión de los derechos de PeSD y la importancia de promover la inclusión social a nivel local.
<p>1.3.- Falta de acceso y oportunidades en ámbito laboral, educación, social entre otros.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Educación: Establecimientos educacionales, PIE, DAEM. - Depto. Social: OMIL, Vivienda, Cultura, Obras, Oficina de Proyectos sociales. - CESFAM; Prog. Discapacidad, Postas, EMR. - SENADIS 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de capacitación a funcionarios de las distintas áreas: social, laboral, educacional, salud, cultura entre otras áreas para favorecer procesos de inclusión de las PeSD. Por parte de Prog. de Discapacidad en coordinación con SENADIS. - Jornada de capacitación a funcionarios de salud sobre discapacidad: principalmente en lo que se entiende por discapacidad, prestaciones y promoción del buen trato

			<p>- Mejorar la accesibilidad de PeSD en los espacios públicos y privados de la comuna. (infraestructura).</p> <p>- Postulación a Yo Emprendo Semilla de FOSIS</p>
<p>1.- Medio ambiente</p> <p>1.1.- Contaminación del río</p>	<p>Contaminación del agua</p> <p>Presencia de pisciculturas</p> <p>Uso de leña húmeda, verde</p> <p>Deforestación</p> <p>Basura (focos de contaminación)</p>	<p>- Municipalidad</p> <p>- Empresas privadas</p> <p>- Of. Medio ambiente.</p> <p>- Comunidad</p> <p>- Organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>- Establecimientos educacionales</p> <p>- Medios de comunicación (TV, radio y redes sociales).</p>	<p>- Desde Municipalidad fiscalizar y controlar a las piscicultura</p> <p>- Instalación de Planta de tratamiento de aguas servidas.</p> <p>- Talleres de educación ambiental, a la comunidad, Establecimientos educacionales.</p> <p>Entrega de folletería para turistas</p> <p>Publicidad en calles respecto a residuos</p> <p>- Trabajo de coordinación y colaboración de las distintas áreas para promover la protección medioambiental.</p>
<p>1.2.- Sobreexplotación de recursos naturales (Bosque, áridos, agua, entre otros).</p>	<p>Habitantes de Curarrehue.</p> <p>Flora y fauna.</p>	<p>- Actores políticos</p> <p>- Comunidad</p> <p>- Otros organismos: CONAF.</p>	<p>Fiscalización y regularización por los entes correspondientes.</p> <p>Educación sobre protección medioambiental.</p>

<p>1.3 Mal manejo de los residuos.</p>	<p>Habitantes de Curarrehue, población con desconocimiento sobre las posibilidades de manejo responsable de los residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actores políticos (Municipio) - Of. Medio ambiente. - Comunidad - Organizaciones sociales y comunitarias. - Establecimientos educacionales - Medios de comunicación (TV, radio y redes sociales). 	<p>Toma de decisiones para trabajar la temática: Política comunal de Manejo.</p> <p>Educación sobre procesos de reciclaje, reutilización y reducción de residuos, materiales de construcción.</p> <p>Jornadas de limpieza de espacios.</p>
<p>1.- Participación ciudadana</p>	<p>Falta de información</p> <p>No baja la información a la población</p> <p>Falta de compromiso de ciudadano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Delegados - Organizaciones sociales y comunitarias - Depto. Social, salud 	<p>Ocupar los espacios de rondas de salud para hacer consultas ciudadanas</p> <p>Ocupar los espacios de rondas de salud y otros espacios de concurrencia de público para entregar información a la comunidad</p> <p>Dar a conocer el objetivo de los comité de salud y el consejo de desarrollo local</p> <p>Retroalimentación constante entre CESFAM y ciudadanía</p>
<p>1.- Aumento de cáncer gástrico</p>	<p>Alta prevalencia de <i>helicobacter pylori</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad - Comité de Agua Potable - Depto. Salud - Municipalidad - Unidad Productiva 	<p>Educación sobre prevención de la Helicobacter Pylori a la comunidad a través de los comité de salud</p> <p>Detección temprana tratamiento de la Hilecobacter pylori</p> <p>Desarrollar proyectos de soluciones sanitarias</p>

PLAN DE PARTICIPACION 2020

Comuna	:	Curarrehue
Establecimiento	:	CESFAM CURARREHUE
FECHA	:	13/11/2019

		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL			EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE
PROBLEMAS IDENTIFICADOS/ FACTORES PROTECTORES DE SALUD	CLASIFICACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES (detalle en adjunto cronograma)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NUMERO DE ACTIVIDADES COMPROMETIDAS/NUMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS según cronograma * 100
<p>1.- Enfermedades Cardiovasculares:</p> <p>1.1.- Aumento de población con enfermedades crónicas.</p> <p>1.2.- Escasa adherencia al tratamiento farmacológico y</p>	<p>- Salud de las personas</p> <p>- Participación</p>	<p>Contribuir al fomento de actividad física en la población para prevenir enfermedades cardiovasculares y obesidad.</p> <p>Promover la participación social de las mujeres mediante actividades deportivas.</p>	<p>1.-Taller de alimentación saludable con pertinencia cultural para usuarios del programa cardiovascular y sus familias</p> <p>2.-Actividad de difusión de las enfermedades</p>	<p>- 2 fotografías</p> <p>- Acta</p> <p>- Lista de asistencia</p>	<p>1 actividad</p>

<p>alimentario por pacientes crónicos.</p> <p>2. Obesidad</p> <p>Factores protectores:</p> <p>- Se reconoce trabajo de promoción de actividad física de Posta y Comité de Salud del sector de Quiñenaui.</p>		<p>Favorecer la compensación de patologías crónicas (diabetes, Hipertensión arterial, colesterol) por medio del complemento con otras alternativas medicinales y la actividad física.</p> <p>Promover estilos saludables de alimentación en la comunidad.</p>	<p>cardiovascular y sus riesgos y como prevenirlas</p> <p>Mes de octubre</p>		<p>1 actividad</p> <p>1 actividad</p>
<p>2.- Salud mental:</p> <p>2.1.- Depresión</p> <p>2.2.- VIF</p> <p>2.3.- Alcoholismo</p>	<p>- Salud de las personas</p> <p>- Participación</p>	<p>Promover la articulación de redes familiares, comunitarias e institucionales para prevenir situaciones de violencia intrafamiliar.</p> <p>Socializar el Plan de seguridad ciudadana con la comunidad.</p> <p>Conocer por parte de la comunidad el funcionamiento y regularización de locales de venta de alcohol.</p>	<p>Coordinación con Educación, Centros de padres y alumnos e intersector para definir estrategias para aborda las problemática de Alcoholismo</p> <p>Mes de Mayo</p> <p>Realizar campaña de difusión de cómo prevenir el suicidio en infancia .- adolescencia en la comunidad escolar,</p>	<p>- 2 fotografías</p> <p>- Acta</p> <p>- Lista de asistencia</p>	<p>1 actividad</p>

		Concientizar a la comunidad sobre la importancia del apoyo psicosocial en la prevención del suicidio.	trabajo coordinado con educación , deportes y Salud Mes de septiembre/lugar por confirmar		1 actividad
3.-Contaminación medioambiental 3.1.- Mal manejo de residuos	- Salud de las personas - Participación	Fomentar la protección al medio ambiente mediante acciones familiares, comunitarias e institucionales. Promover el manejo responsable de los residuos al interior de las familias.	-talleres en terreno por sector para abordar temática de reciclaje selección , uso de los contenedores ,eliminación final de los residuos Actividad(puerta a puerta) Mes de Junio	2 fotografías - Acta - Lista de asistencia	1 actividad
4.- Discapacidad 4.1.- Desconocimiento por parte de la comunidad sobre el tema de discapacidad.	- Salud de las personas - Participación	Promover procesos de inclusión social, igualdad y participación social para personas con discapacidad y sus familias.	Programa radial con participación de usuarios Del Programa Discapacidad , experiencia de vida Difusión de las ley de derechos y deberes de las personas PeSD Mes de julio	2 fotografías - Acta - Lista de asistencia	1 actividad

	- Participación		Mes de noviembre/lugar por confirmar		
Necesidad de socializar y analizar el movimiento de la OIRS en conjunto con la comunidad.	- Factores que inciden en la satisfacción usuaria - Participación	Promover el análisis de los reglamos para establecer estrategias de mejoramiento participativas.	Se realiza socialización y análisis del movimiento de OIRS. En todos los encuentros del CDL: Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre	Mismo medio de verificación correspondiente a cada mes	
Desconocimiento por parte de la comunidad de los disntintos fondos para postular a proyectos	- Factores que inciden en la satisfacción usuaria - Participación	Fomentar la postulación del CDL, Comité y demás organizaciones sociales a proyectos que puedan apoyar sus iniciativas y propuestas comunitarias.	Socializar con los participantes del CDL, las bases de fondos concursables. Referente de participación debe coordinarse con el intersector para conocer fondos disponibles.	Los meses en que existan abiertas las postulaciones, socialización quedará en la respectiva acta del mes.	
Necesidad de abordar los temas en mesa social o intersectorial	- Salud de las personas - Participación	Contribuir al abordaje de los temas surgidos en el Diagnóstico participativo y de este Plan de trabajo de manera coordinada y colaborativa con el intersector.	Participar en la mesa social al menos un representante del CDL y/o referente de participación.	- 2 fotografías - Acta - Lista de asistencia	2 actividades

		Temas: Medio ambiente, discapacidad, adulto mayor, enfermedades cardiovasculares entre otros.			
Necesidad de utilizar otros espacios para que participantes del CDL en conjunto con funcionarios de Salud socialicen el trabajo que se realiza, además, de realizar difusión, promoción y prevención.	<ul style="list-style-type: none"> - Salud de las personas - Participación - Factores que inciden en la satisfacción usuaria 	Promover la utilización de espacios radiales para la difusión, promoción y prevención en temas de salud por parte del CDL	Solicitar a Radio Ngen y Radio Reigolil un espacio para hablar sobre temas de salud según la necesidad de la propia comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - 2 fotografías - Lista de asistencia 	2 actividades

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES	1º CORTE												
		M	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Taller de alimentación saludable con pertinencia cultural para usuarios del programa cardiovascular y sus familias					X									
Actividad de difusión de las enfermedades cardiovascular y sus riesgos y como prevenirlas						X								
Coordinación con Educación, Centros de padres y alumnos e intersector para definir estrategias para aborda las problemática de Alcoholismo							X							
Realizar campaña de difusión de cómo prevenir el suicidio en infancia -adolescencia en la comunidad escolar, trabajo coordinado con educación , deportes y salud								X						
-talleres en terreno por sector para abordar temática de reciclaje selección , uso de los contenedores ,eliminación final de los residuos Actividad(puerta a puerta)									X					
Programa radial con participación de usuarios Del Programa. Discapacidad , experiencia de vida										X				
Proceso socioeducativo por parte de equipo de salud mental para promover el apoyo psicosocial como factor protector en la prevención del suicidio.											X			

Reconstrucción de la historia de la comuna a través de la recopilación de las historias de vida de los adultos mayores. Fotografías , talleres de pintura , poesía												X		
Mes de agosto Coordinación entre los distintos programas que trabajan con adultos mayores.														
Encuentro para realizar una evaluación cualitativa del Plan Anual de Participación.													X	



Requerimientos u aspectos esenciales para mejorar la participación	SI	NO
Abordan la participación de manera transversal; es decir; esta tarea es de responsabilidad del equipo de salud local; asociándose con la comunidad organizada para su ejecución y evaluación.	X	
Conocen el territorio donde se trabaja; conocen las características de la localidad – comunidad, es decir sus necesidades y expectativas en torno a su salud.	X	
Identifican y cuentan con un mapa de actores de organizaciones sociales del territorio	X	
Identifican a los/las líderes del territorio, para invitarlos a trabajar juntos y a personas de la comunidad. La idea es que identifiquen sus intereses comunes. Trabajar con líderes formales y no formales; además de apoyarse de otras organizaciones sociales y comunitarias que existan en el territorio.	X	
Incorporan a otros sectores (público y privado) y la comunidad a instancias tales como: Diagnósticos Participativos, Diálogos, Conversatorios entre otros. (Ello/as tiene mucho que decir y hacer).	X	
Generan competencias y habilidades en el equipo de salud; generando espacios de reflexión desde la sistematización acción participativa para dar cuenta de que están haciendo y como lo están haciendo; con el objeto de evaluar y rectificar?	X	
La comunidad participa activamente en la realización del Diagnóstico Participativo, que incluya determinantes sociales de la salud: <input type="checkbox"/> Identificar en conjunto con la comunidad problemas que afectan la salud y por tanto calidad de vida de las personas de la comunidad.	X	
Trabajan en conjunto con la comunidad, la priorización de problemas o necesidades identificados en el diagnóstico participativo?	X	
Identifican brechas de metas sanitarias; para cotejarlas con los resultados del Diagnóstico Participativo y ver como se plasman acciones concretas en el Plan de Participación del o los establecimiento comuna?.	X	
Velan y promueven el buen trato al usuario; es decir promover la realización de atención de salud de calidad y humanizada que favorezca la satisfacción usuaria?. Ser precisos con el lenguaje; ser asertivos cuando nos comunicamos ya sea de manera verbal o gestual (Ver Eje Participación, punto 3.1)	X	
Elaboran Plan de Participación, determinando objetivos, acciones u actividades, plazos y responsables; es decir establecer cronograma.	X	

Detectan nuevos actores en la comunidad y posibles relaciones de cooperación.	X	
Cuentan con recursos locales? (Apalancar recursos desde intra e intersector.)	X	
Ustedes como establecimiento; Considerar que en este enfoque Socio –Psico – Biológico (Biosicosocial); la enfermedad es multicausal (factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales). Actúa sobre factores de riesgo?	X	

Factores que dificultan la participación	SI	NO
Tendencia a generalizar y homogeneizar la realidad social.	X	
Existencia de una cultura organizacional excesivamente centralizada; lo que perjudica una cultura participativa y de colaboración.		X
Exceso de responsabilidades del equipo coordinador.	X	
Temor a la participación; por posible desborde de reclamos		X
Temor de la institucionalidad a ser sobrepasada en las demandas		X
Rigidez, autoritarismo o paternalismo; impiden la participación de la comunidad y no hay respuesta oportuna a la ciudadanía.		X
El saber experiencial de los usuarios es menospreciado por los “expertos en salud”		X
Dificultad en el dialogo entre técnicos y ciudadanos por la complejidad del lenguaje. (ojo con terminología y siglas que utilizamos en salud)		X

F. Componente Intersectorial

Matriz Resumen Actuación Intersectorial

Con qué sectores del Estado se ha realizado trabajo orientado a Salud	Con qué actores específicos	Cuáles han sido los temas que se han trabajado	Cuáles han sido las dificultades y obstáculos	Cuáles han sido los facilitadores Y oportunidades	Cuáles han sido los logros más relevantes
Establecimiento Educacional Francisco Valdés Subercaseaux	Estudiantes de los cursos de 1° A, 1° B y 2° A	Conversatorio para recoger intereses siendo estos: autocuidado, expresión de emociones, trastornos de ánimo, prevención de alcoholismo y drogadicción	Tiempos para coordinación interna y con el establecimiento para definir fechas y horarios	Buena disponibilidad del equipo educacional y flexibilidad equipo salud mental	Pesquisar intereses y problemáticas de los adolescentes, coordinación futuras actividades
Programa jefas de hogar, dependiente del SERNAMEG	Mujeres pertenecientes al programa jefas de hogar	Conversatorio, autocuidado, expresión de emociones, empoderamiento	Disponibilidad de tiempos equipo de salud	Buena disponibilidad y coordinación entre equipo de salud y Prog. Jefas de Hogar	Pesquisar intereses de las mujeres jefas de hogar del programa
Comunidad local	Consejo de Desarrollo Local de Salud, Comités de salud	VIF	Tiempos para planificar/ejecutar	Disponibilidad de espacio en CDL, interés de la población	Entregar información a modo preventivo, derribar mitos y como enfrentar problemática
Comunidad Local	Consejo de Desarrollo Local de Salud, Comités de salud	Depresión/Ansiedad	Tiempos para planificar/ejecutar	Disponibilidad de espacio en CDL, interés de la población	Entregar información a modo preventivo, derribar mitos y como enfrentar problemática. Usuarios consultan en Cefsam.

Juzgado de Familia de Pucón	Fiscal local, consejero técnico	Referencia y contra referencia en casos de vulneración de derechos de NNA, adultos mayores y personas usuarias del CESFAM	Disponibilidad de tiempo para dar respuestas en un tiempo acotado a las solicitudes de informes por parte de juzgado	Sección familia ha presentado disponibilidad para aclarar dudas, fluidez en las vías de comunicación (mail, teléfono).	Contar con asesoría y resguardo legal frente a situaciones de vulneración de derechos
Ministerio de Desarrollo Social	SENADIS	Postulación a ayudas técnicas, postulación a Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	Acotado el tiempo de postulación, falta de recursos materiales (computador, impresora multifuncional)	Buena disposición para orientar y aclarar dudas, fácil acceso a la plataforma	Usuarios acceden a ayudas técnicas y fondos para proyectos inclusivos.
Ministerio de Desarrollo Social	FOSIS	Postulación a Fondo "Yo Emprendo Semilla" para PeSD.	Acotado el tiempo de postulación, falta de recursos materiales (computador, impresora multifuncional)	Buena disposición para orientar y aclarar dudas, y coordinación con los consultores y encargado.	Usuarios acceden al fondo "Yo Emprendo Semilla".
Ministerio del Deporte	IND	Adjudicación de fondos para Deporte Inclusivo.	Carencia de financiamiento para movilización y/o acercamiento de usuarios del sector periurbano y rural.	Buena disposición por parte del encargado comunal de deportes y equipo ejecutor.	Usuarios del sector urbano y periurbano acceden a deporte inclusivo 2 veces por semana.
SENAME	PPF RañinMawida	Plan de trabajo colaborativo para atención de los NNA y sus familias de manera coordinada	Acotados los tiempos de solicitudes de información	Disponibilidad para un trabajo intersectorial desde ambas instituciones	Abordaje integral basado en las condiciones de los NNA, sus familias y el contexto sociocultural

SENAME	Residencia San Martín	Asegurar acceso a prestaciones Chile Crece Contigo de los niños/as de la residencia	Pendiente contratación de coordinadora Chile Crece	Buena comunicación y coordinación	Elaboración del plan de trabajo en conjunto con la residencia para garantizar el acceso a atenciones de salud de los NNA en un tiempo oportuno
Depto. Social Municipalidad/ DIDECO	Asistente social, encargada Prog. Adulto mayor	Solicitudes de ayudas sociales		Cercanía de los espacios institucionales y fluidez de los canales de comunicación	

La articulación con el intersector, en la mayoría de los casos antes mencionado ha respondido a un trabajo colaborativo entre las instituciones que de alguna u otra manera intervienen con la misma población, lo que finalmente ha traído consigo el plasmar formalmente alianzas de colaboración con alguno de los programas/instituciones para un abordaje integral de las problemáticas y/o necesidades presentes en el territorio

II.2 . Análisis de recursos (Oferta)

A. La oferta de la comunidad, sociedad civil:

Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	16	35	37
Centros de Madres	1	0	0
Centros de Padres y Apoderados	13	15	22
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	9	11	14
Juntas de Vecinos	18	18	18

Uniones Comunales	2	2	No Recepcionado
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	134	126	125
Compañías de Bomberos	2	2	2
Centros Culturales	1	1	2
Organizaciones Comunitarias (suma total)	196	210	No Recepcionado

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Mientras que las organizaciones sociales vinculadas al sector salud y/o con trabajo en salud son las siguientes:

- Agrupación de Familiares y Amigos discapacitados nueva vida
- Comité de salud Reigolil
- Comité de salud de Maite
- Comité de salud Newen domo de Flor del Valle
- Comité de salud de Catripulli
- Comité de salud Pte. Basa Chico
- Comité de salud de Quiñenahuin
- Comité de salud de Caren

B. La oferta del Intersector:

Infancia y adolescencia:

Servicio Nacional de Menores (SENAME).

- **Programa de Prevención Focalizada “RagñinMawida”:** dependiente de la corporación Ciem Villarrica, organismo colaborador del Servicio Nacional de Menores SENAME , cuyo objetivo es “Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación”.

Vías de Ingreso al programa: Tribunales de familia, OPD, Instituciones de Educación y Salud. También desde otras instituciones de la Red SENAME

Contacto:

Dirección: Avenida O’Higgins # 1196, Curarrehue.

Fono: 971427303.

Correo electrónico: ppf.ragnin.mawida@gmail.com Coordinadora:

Maricel Briceño Rivera

- **Oficina de Protección de Derechos de La Infancia y Adolescencia:** OPD Cautín Cordillera tiene por objetivo general “Potenciar y articular el sistema local de protección de derechos

de la infancia y Adolescencia, de manera que se respeten, promuevan y resguarden los derechos de niños, niñas y adolescentes de las comunas de Villarrica y Curarrehue, desde una perspectiva Psico-socio-jurídica, con un énfasis en el trabajo intersectorialcomunitario-territorial y que fomente la co-responsabilidad y la participación de entidades públicas y privadas”

Contacto

Dirección : Av. Bernardo O’Higgins N° 638, Casa de la Familia
Fono : 45- 2410174 y 989066174
Mail : opd.cautincordillera@gmail.com

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

- **Programa Salud Bucal JUNAEB:** Programa de pependiente del Departamento de Salud Municipal, ejecutado en clínica móvil y en Postas de salud rural de Epeukura, Reigolil y Quiñenahuin. El programa tiene como objetivo desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico, a través de charlas y talleres educativos e intervención clínica (aplicación de sellantes, destartraje, profilaxis, exodoncia, restauraciones, aplicación de barniz de flúor, y entrega de kit de higiene: pasta y cepillo).

Población objetivo: niños/as desde pre kínder a 8ª básico, exceptuando niños de 6 años (GES), sin importar su previsión de salud y lugar de inscripción, de los establecimientos que se detallan a continuación:

- Establecimiento Educacional Francisco Valdés Subercaseaux
- Escuela Rukangen
- Escuela Particular Catripulli
- Escuela GerónimoNeculan de Quiñenahuin
- Escuela Licankura de Puente Basa Chico
- Escuela RukaManke de Reigolil
- Escuela Maite Alto de Chocol, Reigolil

Contacto:

Ubicada: Av. Bernardo O’Higgins s/n
Encargada: Catherine León Sepúlveda

- **Jardines infantiles JUNJI:**La misión de la JUNJI consiste en brindar educación inicial de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, en situación de vulnerabilidad, garantizando su desarrollo en igualdad de oportunidades, a través de la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cuna y jardines infantiles administrados directamente o por terceros.

Nombre de Sala Cuna y Jardín Infantil	Dirección / Email	Teléfono	Directora	Niveles de Atención	Cobertura
Puwanguelen	Arturo Merino Benítez s/n, Curarrehue- puwanguelen@gmail.com	88685021	Magali Carrasco Contreras	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	20 lactantes 32 párvulos
WeKimün	Camino internacional (interior,) Catripulli. wekimuncatripulli@gmail.com	88686488	Lucía Fernández Barraza	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	12 lactantes 24 párvulos
Quiñenahuin	Camino a Reigolil Km. Comuna de Curarrehue	No tiene	Jazmín Sanhueza	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	12 lactantes 24 párvulos
AmünTrekan	Camino a Reigolil Km. Comuna de Curarrehue	No tiene	Soraya Silva	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	12 lactantes 24 párvulos
Rumy Rayen	Sector Reigolil Km 33. Comuna de Curarrehue	No tiene		Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	10 lactantes 10 párvulos
Infantil Calasanz	Camino internacional, (interior) Curarrehue, lado Complejo RukaÑgen jardininfantilcalasanz@escolapios.cl	68413065	Guisela Andrade Andrade	S.Cuna menor S. Cuna Mayor N. Medio Menor N. Medio Mayor Transición (prekinder) Transición II (kínder)	20 lactantes 96 párvulos

- **Jardines infantiles INTEGRA:** El objetivo de los jardines y salas cuna de la Fundación INTEGRA es lograr el desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad por medio de un proyecto educativo de calidad con participación de los equipos la familia y la comunidad.

Nombre Jardín	Dirección	Teléfono	Niveles de atención	Correo Electrónico
CARRUSEL	Av. Bernardo O’higgins s/n Curarrehue	45-1970969	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo	9.carrusel@fundacion.integra.cl

Mujer- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SERNAMEG

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El objetivo del programa es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

Dirección: Casa de la Familia (O'Higgins 638)

Correo electrónico: mujerescurarrehue@gmail.com

Encargada Comuna Línea Independiente: Ana María Alca Turra

Encargada Comunal Línea Dependiente: ---- --

Oficina Municipal De Intermediación Laboral Omil

El objetivo es asesorar e informar a los usuarios en diferentes áreas, capacitar a través de proyectos SENCE, para mejorar su competitividad en el mercado laboral. Inscribir y derivar a un empleo o trabajo.

Contacto

Dirección : Av. Bernardo O'Higgins Nº 638, Casa de la Familia

Fono : 45-2922084

Gestor Territorial: Sergio Cumiquir López

Programa Vivienda e Infraestructura

Su objetivo general es contribuir en la promoción, asesoría, orientación y preparación de proyectos habitacionales y de pavimentación, a personas y comités del sector urbano y rural de la comuna de Curarrehue, siendo sus objetivos específicos los siguientes:

Contacto

Dirección : Av. Bernardo O'Higgins Nº 638, Casa de la Familia

Fono : 45-2922084

Encargada : Patricia Cea Epuin

El Programa Familias:el programa es dependiente del Subsistema de Seguridades y Oportunidades”, brindando atención a personas y familias en condición de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica. No es postulable, siendo las familias identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares.

Su objetivo es contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Contacto:

Dirección : Av. Bernardo O'Higgins N° 638, Casa de la Familia
Fono : 45- 2922084
Coordinador : Christian Cartes Flores

Adultos mayores

SENAMA

Centro diurno RUKA WENEY: es un programa del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y consiste en la entrega de prestaciones socio-sanitarias de apoyo a las personas mayores con dependencia leve y situación de vulnerabilidad, sin desarraigarlas de su entorno. Participan personas mayores de 60 años pertenecientes a los tres primeros quintiles de vulnerabilidad, que presenten dependencia leve, deterioro cognitivo o depresión leve. Sus objetivos son los siguientes:

- Preservar la independencia y Autovalencia del adulto mayor.
- Preservar un estilo de vida saludable
- Aminorar el deterioro cognitivo (memoria)

Contacto:

Dirección: Av. Estadio
Fono: 45- 2922084
Encargada: Julia Suazo Parra
Coordinador: Christian Cartes Flores

El Programa Vínculos: es un programa del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) que forma parte del "Subsistema de Seguridades y Oportunidades", está destinado a personas mayores de 65 años de edad, que vivan solas o con una persona y que están en situación de pobreza, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. No se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social a través de la información que entrega el Registro Social de Hogares.

Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Contacto:

Dirección : Av. Bernardo O'Higgins N° 638, Casa de la Familia
Fono : 45- 2922084
Coordinador : Christian Cartes Flores

C. La oferta del sector salud:

C.1 Descripción

DESCRIPCION ESTABLECIMIENTOS

EL departamento de Salud municipal, está conformado por 6 Postas de Salud Rural y una Estación Médicos rural, que cuentan con la presencia de un Tens de manera permanente, lo cual brinda una oportunidad y seguridad a la población usuaria.

La población percapitada por posta se presenta en el siguiente cuadro.

PSR Maite	426
PSR Reigolil + EMR Flor del Valle	666
PSR Quiñenahuín	288
PSR Epeukura	358
PSR Caren-Trancura	225
PSR Catripulli	1.262

En relación a la población percapitada por postas, si bien en años anteriores se tenía una estimación del números de habitantes, a partir de este año se realizó la separación de usuarios en bases de dato FONASA, lo cual permite realizar una organización con mayor enfoque en las necesidades de la población.

LABORATORIO

El Departamento de Salud cuenta con un laboratorio básico municipal con una dotación de un tecnólogo médico y horas asignadas de técnico de enfermería. Está ubicado en el CESFAM Curarrehue y atiende la demanda que se genera en el mismo CESFAM, las Postas Rurales y otros establecimientos de la red.

Se ofrece la totalidad de la cartera de exámenes establecida en el Decreto N° 31 de 27 de enero de 2017 de MINSAL. Aquellas prestaciones que no se pueden realizar en el nivel local son derivadas al Hospital de Villarrica y en caso de Urocultivo el paciente es derivado al hospital Pucón.

El hospital de Villarrica, además, sirve como nodo para resolver otros exámenes que son solicitados por médicos de la red y que se realizan solo en el hospital Hernán Henríquez Aravena y en el Consultorio Miraflores.

Respecto a exámenes adicionales a la cartera establecida en el decreto n°31 el laboratorio solo ha implementado el tiempo de tromboplastina parcial activada, TTP-K para dar respuesta a pacientes atendidos por cirujano con indicación de pruebas de coagulación. En el último año ha existido creciente presión por implementar el test de Helicobacter pylori en muestra fecal, sin embargo no está financiado y su costo es alto.

Farmacia:

¿Qué tipo de autorización sanitaria tiene la Unidad, ¿farmacia o botiquín?

La unidad de Farmacia no tiene autorización sanitaria, ni de botiquín, ni de farmacia. Dentro del marco de calidad y acreditación en APS se ha implementado mejoras en infraestructura mediante proyectos FOFAR (Fondo de Farmacia), de manera de cumplir con los requisitos para la autorización sanitaria de Farmacia asistencial.

¿Se da cumplimiento al Arsenal de APS?

Se da cumplimiento a alrededor de un 70%, por falta de presupuesto económico. Si bien se han realizado licitaciones directas a proveedores (laboratorios que han liberado despacho de productos farmacéuticos, gracias a la cancelación gradual de deudas desde departamento de Finanzas), el presupuesto destinado a medicamentos e insumos clínicos es insuficiente. Se ha mantenido el mismo presupuesto desde hace años, sin considerar aumento de población y complejidad de las terapias farmacológicas y procedimientos clínicos.

Por medio de CENABAST no se intermedia, debido bloqueo de programación a través del portal, desde julio de 2018 (deuda histórica con la entidad).

Se ha debido acudir a solicitudes de préstamos en la red de establecimientos pertenecientes al Servicio de Salud Araucanía Sur. Pero, cada vez es más difícil concretar los préstamos, ya que a los centros de salud se les ha agotado su sobrestock de productos farmacéuticos, y deben resguardar su abastecimiento.

¿Hay medicamentos disponibles que no pertenecen al arsenal de farmacia?

No, ya que ha existió reunión técnica de Químicos Farmacéuticos de la red APS con Químico Farmacéutico referente de Farmacia, de manera de adecuar arsenal farmacológico existente.

¿Hay coordinación logística con el HFC?

Existe coordinación logística con el Hospital de Villarrica, ya que es Hospital del nodo lacustre. Se ha llevado a cabo reunión técnica de Químicos Farmacéuticos de establecimientos del nodo, liderado por Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia de Hospital de Villarrica.

¿Hay coordinación territorial en algún grupo de fármacos?

Sí, con terapias de pacientes crónicos. Actualmente se coordina con Hospital Nodo que es Hospital Villarrica, todas las semanas. Desde marzo de 2019, se oficializó gestión territorial de medicamentos con Hospital Hernán Henríquez Aravena, con este hospital se incluyen además, terapias de pacientes con diagnóstico de cáncer de mama.

¿Existe comité de farmacia y encargado de farmacia con resolución vigente?

Sí, existe comité de farmacia está conformado por representantes de: estamento médico; estamento odontólogos; estamento matronas. También, está conformado por enfermera encargada de urgencias. Directora preside comité. La encargada de farmacia es Químico Farmacéutico de DSM, quien cumple rol de secretaria de comité. Todo está respaldado con resolución vigente.

¿Cuenta con profesional Químico Farmacéutico?

Sí, mediante convenio programa FOFAR por 44 horas semanales.

Tabla de Datos. FARMACIA:

	2017	2018
Gasto en Farmacia	\$ 51.615.846	\$ 68.000.000
N° de recetas despachadas	CESFAM: 38.473 Caren: 1.408 Catripulli: 2.835 Epeukura: 2.013 Maite: 1.989 Quiñenahuin: 1.574 Reigolil-Flor del Valle: 2.507	CESFAM: 36.735 Caren: 1.255 Catripulli: 2.701 Epeukura: 1.606 Maite: 1.795 Quiñenahuin: 1.115 Reigolil-Flor del Valle: 3.122
N° de Prescripciones despachadas	CESFAM: 101.964 Caren: 3.602 Catripulli: 6.832 Epeukura: 3.462 Maite: 4.276 Quiñenahuin: 3.032 Reigolil-Flor del Valle: 4.996	CESFAM: 89.267 Caren: 2.766 Catripulli: 5.310 Epeukura: 2.996 Maite: 4.012 Quiñenahuin: 2.315 Reigolil-Flor del Valle: 6.408
	2017	2018
N° de Prescripciones rechazadas	CESFAM: 0 Caren: 0 Catripulli: 0 Epeukura: 0 Maite: 0 Quiñenahuin: 0 Reigolil-Flor del Valle: 0	CESFAM: 0 Caren: 0 Catripulli: 0 Epeukura: 0 Maite: 0 Quiñenahuin: 0 Reigolil-Flor del Valle: 0
N° de recetas despachadas con oportunidad	CESFAM: 38.473 Caren: 1.408 Catripulli: 2.835 Epeukura: 2.013 Maite: 1.989 Quiñenahuin: 1.574	CESFAM: 36.735 Caren: 1.255 Catripulli: 2.701 Epeukura: 1.606 Maite: 1.795

	Reigolil-Flor del Valle: 2.507	Quiñenahuin: 1.115 Reigolil-Flor del Valle: 3.122
Total de recetas y prescripciones/total de Consultas y controles por médico APS	CESFAM: 17,08 Caren: 25,05 Catripulli: 9,85 Epeukura: 14,18 Maite: 10,91 Quiñenahuin: 11,26 Reigolil-Flor del Valle: 10,91	CESFAM: 13,87 Caren: 21,50 Catripulli: 10,65 Epeukura: 16,15 Maite: 13,79 Quiñenahuin: 12,42 Reigolil-Flor del Valle: 16,37

El arsenal farmacológico de la Unidad de Farmacia del CESFAM Curarrehue, cubre aproximadamente un 70% del arsenal APS exigido por el Servicio de Salud Araucanía Sur. Esto, debido a presupuesto insuficiente destinado para la unidad. Para suplir la falta de medicamentos, se ha acudido a préstamos desde los distintos DSM y Hospitales de la red Servicio de Salud Araucanía Sur.

La gestión territorial se lleva a cabo con los siguientes establecimientos: Hospital Villarrica y Hospital Hernán Henríquez Aravena.

El análisis de polifarmacia en adultos mayores se ha llevado a cabo mediante el trabajo de atención farmacéutica, para detectar factores de no adherencia. Servicio farmacéutico desarrollado por el Químico Farmacéutico del DSM, exigido por convenio FOFAR; orientación técnica del Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) y siendo parte además de trabajo de post grado (Magíster en Ciencias Farmacéuticas, Mención Asistencial de la Universidad de Chile. Convenio de colaboración Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile con Municipio de Curarrehue).

En cuanto a la tendencia de prescripciones, mayormente se concentran en el CESFAM, correlacionándose con mayor cantidad de consultas y controles médicos. Sigue en cantidad la Posta de Salud Rural (PSR) Catripulli. El grupo farmacológico que tiene mayor cantidad de prescripciones corresponde a antiinflamatorios, analgésicos y antibióticos.

A través del trabajo de experiencia farmacoterapéutica que se aplica en las atenciones farmacéuticas, se ha identificado polifarmacia en pacientes pertenecientes a Programa de Salud Cardiovascular. Los pacientes objetivos de atención han correspondido a aquellos con patología de diabetes mellitus tipo 2 descompensada, quienes en su mayoría presentan co-morbididades de hipertensión arterial y dislipidemia.

Servicios farmacéuticos:

Registro desde abril de 2019 a octubre de 2019 (Convenio FOFAR operable desde el 02 de enero de 2019)

- N.º de atenciones farmacéuticas: 2
- N.º de notificaciones de Reacción adversa a medicamentos: 0
- N.º de actividades sobre uso racional de medicamentos: 2
- N.º de atención farmacéutica en domicilio: 31

Vigilancia de Polifarmacia en el Adulto Mayor

De 33 pacientes atendidos, 15 corresponden a pacientes adultos mayores con polifarmacia y, por ende la necesidad de desarrollar farmacovigilancia. Se ha llevado a cabo el proceso de diagnóstico mediante evaluación de adherencia terapéutica, aplicando test de Morisky-Green y análisis de recuento de comprimidos y cápsulas. Además se ha empleado la experiencia farmacoterapéutica para detectar percepciones de los pacientes, en relación a sus patologías y medicación.

Salud Oral

Uno de los temas de mayor demanda en nuestra comuna es la atención odontológica, esto principalmente debido al gran daño bucodental que existe en la población. Si bien, no contamos con estudios atingentes, esencial a mediano plazo, se puede estimar que las patologías más prevalentes son: caries, enfermedad periodontal y edentulismo, lo anterior en concordancia con la realidad a nivel país; esto a raíz de un gran desconocimiento respecto al cuidado, mantención de la salud oral y estilos de vida saludable (dieta, cese tabaquismo, entre otros). Un punto importante a considerar es que durante años no existió oportunidad de atención en nuestra comuna. A lo anterior se agrega la dificultad de acceso a los establecimientos de salud, por la alta ruralidad, dispersión y bajo nivel socioeconómico de los beneficiarios.

En relación al ciclo vital de los pacientes podemos encontrar una prevalencia de caries bastante similar a lo estipulado por MINSAL a nivel nacional (Esquema adjunto). En la infancia y adolescencia precoz observamos un drástico aumento en la prevalencia de caries a medida que avanza la edad, sumado a que los padres y/o cuidadores de estos menores restan importancia a la dentición primaria de sus hijos, subestimando las consecuencia que esto traería no sólo en la boca si no en su salud general, desarrollo social y cognitivo (ausentismo escolar). La mayor parte de la población menor de 20 años tiene un ceo/COPD estimado mayor a 5 e higiene oral deficiente, lo que demuestra el gran daño que presenta esta población. Otra de las problemáticas se basa en que en la comuna existe un establecimiento que brinda educación media, lo que obliga a muchos de los estudiantes a desplazarse a hacia otras comunas impidiendo poder asistir a las atenciones en el centro de salud en que están inscritos.



Esquema: prevalencia de caries durante ciclo vital. Minsal.

En el segmento que refiere a la **población adulta** podemos destacar la alta prevalencia de caries, estimando un 98-100%, y la pérdida prematura de dientes, esto dificulta poder reestablecer el equilibrio oral dado que ya es necesario un tratamiento rehabilitador que desafortunadamente desde el CESFAM no se puede cubrir, por la poca oferta que a este se le otorga desde el servicio. Esta población ve reducida su oportunidad de atención debido a que la estrategia nacional prioriza y enfoca sus recursos a la atención del segmento de menores de 20 años.

En cuanto a los **adultos mayores**, la principal necesidad es el tratamiento rehabilitador (prótesis removible parcial y/o total), del que tenemos oferta limitada y más aún si se considera que este debiera ser idealmente realizado por un especialista (que se encuentra distante) pues el nivel de reborde óseo no es el óptimo, y al trabajar estos casos complejos en el CESFAM, muchas veces el resultado no es el esperado, lo que genera insatisfacción usuaria. Es significativo mencionar que en la comuna muchos de los adultos mayores padecen patologías múltiples, tienen algún nivel de dependencia y se encuentran solos, lo que se traduce en la falta de consultas de esta población.

Como problemáticas que trascienden a este ciclo vital son que se resta importancia al daño que produce la falta de dientes, ya que es socialmente común y aceptado. No se cuida el tratamiento realizado, entiéndase, restauraciones y prótesis, restándoseles vida útil, invirtiéndose así más recursos en los mismos pacientes, no pudiendo aumentar la cobertura de atención.

Para concluir, cabe destacar que la tendencia actual, indica que la forma de mejorar los índices de salud oral en la población es a través de la prevención y promoción en edades tempranas, junto con un diagnóstico y tratamiento precoz, por lo que mediante educación y entrega de herramientas a

nuestra comunidad se obtendrían efectos beneficiosos en la mejora de la salud oral y general. A pesar de que los lineamientos se dirigen al eje de promoción y prevención de la salud dental, como unidad dental aún destinamos un gran porcentaje de nuestras labores en tratar las fases más agudas de las enfermedades más prevalentes, siendo revertir esto un desafío para que una vez lograda la estabilización de la enfermedad podamos destinar más tiempo a realizar labores de promoción y prevención.

Programas de resolutiveidad

Cada año a través de mandato con SSASUR, se lleva acabo atenciones por programa de resolutiveidad, tanto en oftalmología como en otorrinolaringología, atención en la cual se beneficia cada año a un número de personas que asigna convenio.

En caso de Gastroenterología, las prestaciones se realizan en convenio con Hospital Villarrica. **Cupos otorgados para resolutiveidad**

	2016	2017	2018	2019
OFTALMOLOGIA	100	123	90	100
OTORRINOLARINGOLOGIA	40	26	50	50
GASTROENTEROLOGIA (ENDOSCOPIAS)	30	60	25	25
CIRUGIAS MENORES	70	70	70	70

C.2 Producción:

Consultas por medico					
Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
4.714	5.511	7.422	6.901	7.997	8.343

Controles por medico					
Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
2.466	2.499	2.607	3.281	3.417	3.244

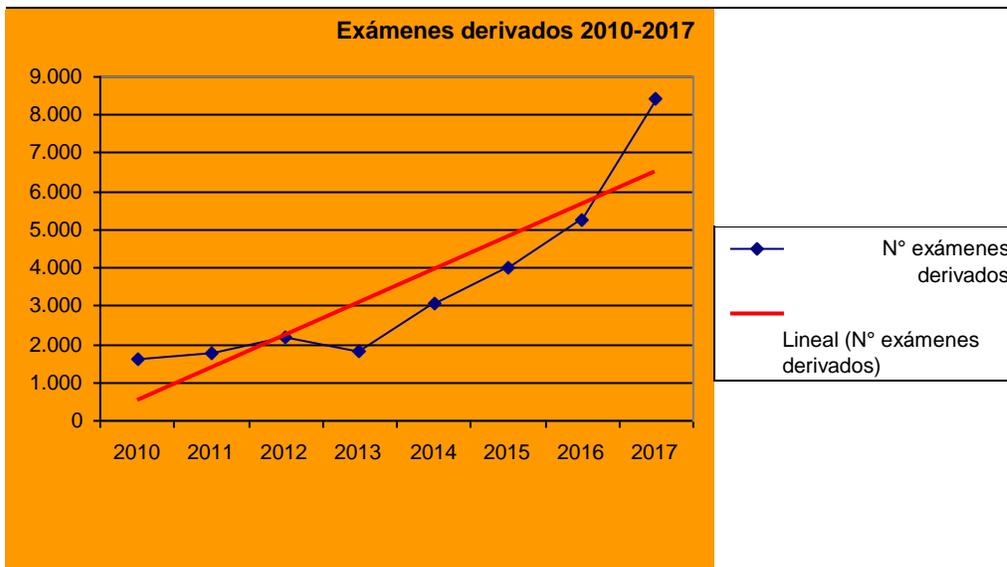
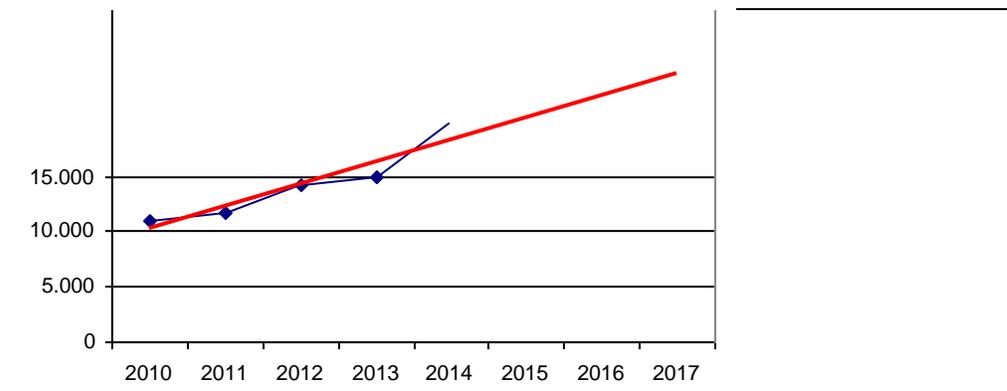
Consultas por medico en SUR					
Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
2.181	1.656	2.048	3.287	3.899	

Laboratorio

En el periodo 2010 – 2017 se ha observado un fuerte aumento de la producción de exámenes lo que puede explicarse por la mayor dotación de médicos y profesionales como respuesta al aumento de la población bajo control y a que además ha aumentado la oferta de horas para atención de morbilidad según el estándar ministerial. A continuación se muestra una relación de los exámenes procesados en el nivel local y aquellos que son derivados:

Año	N° exámenes derivados	Año	N° exámenes derivados	Año	N° exámenes derivados
2010	10.904	2010	1.602	2018	10.904
2011	11.591	2011	1.747		
2012	14.208	2012	2.210		
2013	14.862	2013	1.809		
2014	19.903	2014	3.046		
2015	21.313	2015	4.010		
2016	21.218	2016	5.260		
2017	24.331	2017	8.445		



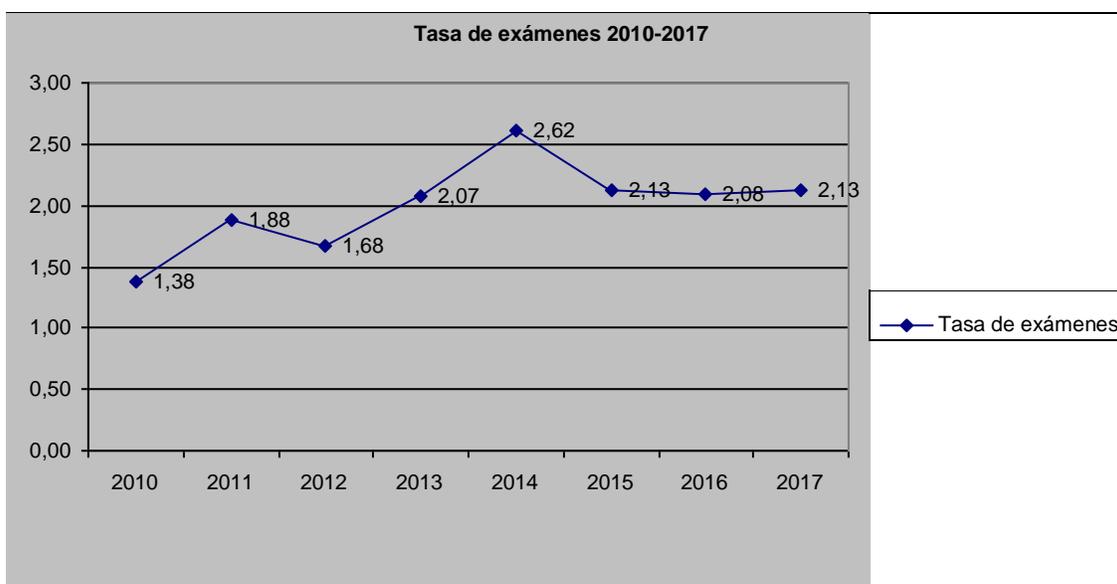


En estas condiciones y al observar esta tendencia al alza, se hace necesario realizar una modernización del laboratorio de modo de lograr absorber la mayor demanda de forma oportuna y con mejor calidad.

Tasa de Exámenes:

En el periodo ha aumentado en forma moderada la tasa de solicitud de exámenes. La mayor oferta de horas médicas para morbilidad y, especialmente, la mayor cobertura de población bajo control en el programa cardiovascular han impactado en la tasa.

Año	N° exámenes	N° consultas y controles	tasa
2010	10.904	7.895	1,38
2011	11.591	6.172	1,88
2012	14.208	8.473	1,68
2013	14.862	7.180	2,07
2014	19.903	7.610	2,62
2015	21.313	10.029	2,13
2016	21.218	10.182	2,08
2017	24.331	11.414	2,13



III. ESTIMACION DE BRECHAS

ESTABLECIMIENTO:											
HORAS DISPONIBLES, HORAS REQUERIDAS / BRECHAS											
	DISPONIBILIDAD 2020			HORAS REQUERIDAS					BRECHA HORAS DISPONIBLES/HORAS REQUERIDAS		
	HRS DIARIAS (8,3hrs x N° de profesionales)	HRS. ANUALES		ATENCIÓN DIRECTA		ACTIVIDAD INDIRECTA				TOTAL HORAS	
		HRS. DIARIAS	HRS. ANUALES	HRS. DIARIAS	HRS. ANUALES	HRS. DIARIAS	HRS. ANUALES	HRS. ANUALES			
MÉDICO	16,6	3.652	24	5.275	3	742	6017	-2.365			
MÉDICO FAMILIAR	8,3	1.826	6	1.247	2	358	1605	221			
ENFERMERA(O)	24,9	5.478	21	4.686	15	3.216	7902	-2.424			
MATRON(A)	16,6	3.652	33	7.167	7	1.508	8675	-5.023			
NUTRICIONISTA	16,6	3.652	8	1.804	14	3.175	4979	-1.327			
KINESIÓLOGO(A)	24,9	5.478	20	4.367	10	2.303	6670	-1.192			
PSICÓLOGO(A)	8,3	1.826	29	6.371	4	901	7272	-5.446			
ASISTENTE SOCIAL	8,3	1.826	13	2.963	4	911	3874	-2.048			
ODONTÓLOGO(A)	31	6.820	17,46	4.076	13,54	2.978,00	7054	-234			
PROFESIONAL SALA ESTIMULACIÓN	8,3	1.826	1	205	2	508	713	1.113			
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	-	0	-	-	0	0			
TOTAL	164	36.036	172	38.162	75	16.599	54.762	-18.726			

IV. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos estratégicos Comunes

- Asegurar un acceso cercano, oportuno y de calidad
- Incorporar la salud intercultural como parte del sistema de salud comunal.
- Promover en los habitantes prácticas y actitudes para una salud preventiva.

C. Plan de trabajo con la población.

SALUD INFANTIL					
Dimensión	Objetivo estratégico	Actividades	Metas	Responsables	Indicador de Evaluación
PROMOCION	Promover la adquisición de hábitos de vida saludables con énfasis en alimentación saludable y actividad física tempranamente, como factores protectores a desarrollar enfermedades crónicas no trasmisibles en niños y niñas menores de 9 años	<p>1.- Consultas de ingreso médico para detección temprana de factores condicionantes a desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>2.- Consultas nutricionales de ingreso y seguimiento para la adquisición de hábitos de alimentación saludables y mejoras en el estado nutricional derivadas de otros profesionales.</p> <p>3.- Consultas nutricionales calendarizadas en las edades de 5 meses y 3 años 6 meses, para evaluación, diagnóstico, seguimiento y/o derivación.</p> <p>4.- Consultas de Psicólogo para entrevista diagnóstica, motivacional, de concientización y entrega de herramientas para el cambio de hábito y mantención.</p> <p>5.- Círculos educativos dupla nutricionista – psicóloga con metodología expositiva-práctica para la entrega de herramientas y estrategias que faciliten el cambio del hábito.</p>	80%	Equipo Medico Nutricionista Kinesióloga Psicóloga	REM A04 REM 27 PLATAFORMA VIDA SANA

		6- Talleres de actividad físicas guiados por Kinesióloga para mejorar condición física ,funcional y de resistencia			
--	--	--	--	--	--

PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Exámenes de salud oral en niños/as menores de 3 años ,derivados del Control de Salud Infantil	65 %	Odontólogo	Porcentaje de menores de 3 años con exámenes de salud oral
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Exámenes de salud oral en niños/as de 6 años ,derivados del control de Salud Infantil	88%	Odontólogo	Porcentaje de niños de 6 años con exámenes de salud oral.
	Prevención de morbimortalidad por influenza en población de riesgo (niños de entre 6 meses a 6 años, embarazadas sobre 13 semanas, adultos mayores sobre 65 años, crónicos desde los 2 años)	Vacunación en grupos objetivos tanto rural como urbano.	90%	Enfermera TENS	RNI
	Prevención de morbimortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en población escolar	Vacunación en grupos objetivos tanto rural como urbano. (1º, 4º,5º,8º básico)	95%	Enfermera TENS	RNI

PREVENCION	Detectar factores de riesgo biopsicosociales en niños y niñas entre 2m y 9a	Realizar control de salud infantil a niños y niñas de entre 2m y 9ª según norma, inscritos en el centro de salud.	80%	Enfermera	REM A 01 sección B
PREVENCION	Pesquisar rezago en niños (as) menores de 4 años	Aplicar escala de evaluación de desarrollo psicomotor en control de salud infantil en niños (as) de: <ul style="list-style-type: none"> • 7 a 11 meses 12 a 23 meses. • 3 años a 3 años 11 meses 	70%	Enfermera	REM A 03
PREVENCION	Entregar herramientas a padres, madres y/o cuidadores para potenciar áreas de lenguaje y motricidad en niños(as) < de 6 meses	Realizar 2 talleres a padres, madres y/o cuidadores de niños(as) < de 6 meses	50%	Educadora	REM 27
PREVENCION	Entregar herramientas a padres, madres y/o cuidadores de niños < de 4ª en habilidades parentales	Realizar () talleres NEP a padres, madres y/o cuidadores de niños < de 4ª en habilidades parentales	40%	Trabajadora Social	REM 27
PREVENCION	Pesquisar grado de sobrecarga en cuidadores (as) de niños (as) menores de 10 años con dependencia severa	Aplicación semestral de pauta de evaluación sobrecarga (ZARIT)	100%	Equipo atención domiciliaria	REM AO3

PREVENCION	Entregar herramientas para fortalecer el rol del cuidador de niños con dependencia severa menores de 10 años	Realizar capacitación anual en temáticas relevantes para la salud y cuidados.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 28
PREVENCION	Detectar síntomas de depresión post parto en madres de niños de 2 y 6 meses	Aplicación de escala de Edimburgo a madres de niños de 2 y 6 meses.	90%	Enfermera	REM A03
PREVENCION	Mantener la cobertura efectiva del año 2019 en lactancia materna exclusiva al 6° mes.	1.- Aumentar el número de consultas de alerta y seguimiento. 2.- Realizar consejerías sobre lactancia materna exclusiva (Beneficios). 3.- Derivaciones a clínica de lactancia según necesidad.	85%	Enfermera Medico Matrona Nutricionista	REM A04
PREVENCION	Fortalecer nutrición en nodrizas y niños > de 6 meses hasta 5ª 11 meses 29 días	1.- Entrega de PNAC a nodrizas y niños > de 6 meses hasta 5ª 11 meses 29 días según norma 2.- Entrega de Formula láctea a niños < de 1 año que no reciben lactancia materna según norma.	100%	Enfermera Nutricionista Medico Matrona	REM 15 REM 16
TRATAMIENTO	Derivación a programa de salud mental a madres de niños de 2 y 6 meses que presentan pauta Escala de Edimburgo alterada.	Atención por médico y/o psicólogo a madres de niños de 2 y 6 meses que presentan pauta escala de Edimburgo alterada.	90%	Médico y Psicólogo	REM 6

TRATAMIENTO	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Atención odontológica integral a niños y niñas de 6 años.	88%		Porcentaje de niños/as de 6 años con egreso del programa CERO.
-------------	--	---	-----	--	--

TRATAMIENTO	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Tratamiento de Urgencia Odontológica ambulatoria en menores de 7 años	100%		Porcentaje de niños/as menores de 7 años con consultas odontológicas de urgencia GES.
-------------	---	---	-------------	--	---

TRATAMIENTO	Realizar atención integral a usuarios con dependencia severa menores de 10 años	Ejecutar al menos 2 visitas domiciliarias integrales anuales ejecutadas por el equipo de salud.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 26
-------------	---	---	------	------------------------------	--------

TRATAMIENTO	Realizar visitas domiciliarias integrales a niños/as con cáncer en dependencia moderada y/o severa	Realizar visitas domiciliarias integrales y con fines de tratamiento o procedimientos según necesidad a niños/as con cáncer en dependencia moderada y/o severa	100%	Equipo atención domiciliaria y SUR	REM 26
-------------	--	--	------	------------------------------------	--------

PREVENCION TRATAMIENTO	Mejorar compensaciones de Crónicos respiratorios.	1.- Atenciones crónicas respiratorias. 2.- Aplicación Score de compensación. 3.-Educaciones individuales sobre temáticas respiratorias.	80 % 80 % 70%	Sala IRA	REM 23 REM P3 REM 23
---------------------------	---	---	-----------------------------	----------	------------------------------------

TRATAMIENTO	Intervenir a las familias de niños(as) con Score de riesgo de morir por Neumonía Alterado.	1.- Visita domiciliaria integral a familia con niño con score de riesgo moderado y alto.	80%	Sala IRA	REM 26
-------------	--	--	-----	----------	--------

TRATAMIENTO	Intervenir a madres de niños(as) derivadas a clínica de lactancia por presentar factor de riesgo	1.- Atenciones a madres de niños(as) con factores de riesgo en clínica de lactancia	80%	Enfermera Medico Matrona Nutricionista	REM lactancia
-------------	--	---	-----	---	---------------

TRATAMIENTO	Intervenir la malnutrición por déficit en niños(as) bajo control	<p>1.- Consultas nutricionales de ingreso y seguimiento de 5° mes y 3° 6 meses.</p> <p>2.- Consultas nutricionales de malnutrición por exceso e ingreso a PNAC refuerzo.</p> <p>3.- Consejerías individuales en actividad física y alimentación saludable en niños menores de <9 años.</p> <p>4.- Derivación a medico en caso de diagnóstico de desnutrición</p>	70%	Nutricionistas Enfermeras Medico	<p>REM P2</p> <p>REM 19 A</p> <p>REM medico</p>
-------------	--	---	-----	--	---

TRATAMIENTO	Derivar a sala de estimulación a todos los niños con diagnóstico de rezago, riesgo, retraso pesquisados en el control de salud infantil.	Ingresos e intervenciones en SET según protocolo de acuerdo a diagnóstico de niños derivados. Realizar visitas domiciliarias integrales por equipo CHCC. Realizar reevaluaciones del desarrollo psicomotor a niños(as) que presentaron diagnóstico de rezago, riesgo, retraso pesquisados en el control de salud infantil.	70%	Educadora Equipo CHCC Enfermera	REM A 05 REM 26 REM A03
TRATAMIENTO	Recuperar a niños (as) de 12 a 23 meses que presenten diagnóstico de riesgo en el desarrollo psicomotor	Realizar número de sesiones e intervenciones establecidas según normas en SET en niños (as) de 12 a 23 meses. Realizar visitas domiciliarias integrales por equipo CHCC. Realizar reevaluaciones del desarrollo psicomotor a niños de 12-23 meses que presentaron diagnóstico de riesgo en el EDDP	90%	Educadora Equipo CHCC Enfermera	REM A 05 REM 26 REM A03
TRATAMIENTO	Derivación a niños(as) preescolares y escolares atendidos en control de salud infantil con riesgo en área de salud mental	Atenciones por psicólogo y/o médico de programa de salud mental a niños derivados desde control de salud infantil con riesgo en área de salud mental	90%	PSICOLOGO MEDICO	REM 6

SALUD ADOLESCENTES

Dimensión	Objetivo estratégico	Actividades	Metas	Responsables	Indicador de Evaluación
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Exámenes de salud oral en adolescentes de 12 años.	79%	Odontólogo	Porcentaje de adolescentes de 12 años con exámenes de salud oral.
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Exámenes de salud oral en adolescentes de 15-19 años.	10%	Odontólogo	Porcentaje de adolescentes de 15-19 años con exámenes de salud oral
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Atención odontológica integral a población adolescente de 12 años.	79%	Odontólogo	Porcentaje de adolescentes de 12 años con alta odontológica total

PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Atención odontológica integral a población adolescente de 15-19 años.	10%	Odontólogo	Porcentaje de adolescentes de 15-19 años con alta odontológica total
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Tratamiento de Urgencia Odontológica ambulatoria GES en adolescentes de 12 años	100%	Odontólogo	Porcentaje de consultas odontológicas de urgencia GES en adolescentes de 12 años
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Tratamiento de Urgencia Odontológica ambulatoria GES en adolescentes de 15-19 años	100%	Odontólogo	Porcentaje de consultas odontológicas de urgencia GES en adolescentes de 15-19 años
TRATAMIENTO	Intervenir la malnutrición por exceso en niños (as) 10-19 años bajo control.	2.- Consultas nutricionales de malnutrición por exceso. 3.- Consejerías individuales en actividad física y alimentación saludable en niños menores de >9 años. 4.- Ingresos a programa vida sana > de 9 años con factores de riesgos desarrollar enfermedades crónicas no trasmisibles.	70 %	Equipo Nutricionistas Enfermeras Medico	REM P2 REM 19 A REM A 04 PLATAFORMA VIDA SANA

	Talleres preventivos entregar herramientas para la prevención de los problemas de salud mental y consumo problemático de alcohol y drogas a población de adolescentes y jóvenes de 10 a 24	1002 129 alumnos cubiertos			
--	--	-------------------------------	--	--	--

	años				
PREVENCION	Pesquisar factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en adolescentes >15 con padres con diagnóstico de DM	Realizar examen de medicina preventiva a adolescentes >15 con padres con diagnóstico de DM Realizar consejerías en hábitos de vida saludable (tabaco- Alcohol y drogas, Act física, alimentación saludable, salud sexual y reproductiva)	50%	Equipo CVC	REM P5
TRATAMIENTO	Ingreso de adolescentes >15 años a programa cardiovascular con diagnóstico de HTA, DM, Dislipidemia.	Realizar controles de salud en programa cardiovascular a adolescentes >15 años con diagnóstico de HTA, DM, Dislipidemia. Realizar ev de riesgo de ulceración en pacientes diabéticos adolescentes >15 años	100% 90% 100%	Equipo CVC Enfermera Enfermera	REM ingresos- REM P4 REM consultas

		Educación en insulino terapia a adolescentes > 15 años con diagnóstico de diabetes e indicación de insulina			
SALUD ADULTOS					
Dimensión	Objetivo estratégico	Actividades	Metas	Responsables	Indicador de Evaluación
PREVENCIÓN	Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica	Exámenes de salud oral a gestantes.	78%	Odontólogo	(Nº de exámenes de salud en gestantes / Nº total de gestantes ingresadas a control prenatal)*100
PREVENCIÓN	Fomentar el autocuidado y la prevención en salud en población de riesgo hombres y mujeres de 20 – 64 años	1.- Realización de Control preventivo de salud anual (EMP) en Hombres y Mujeres de 20-64 años 3.- Consejerías en hábitos y estilos de vida saludable.	19% 100%	EQUIPO DE SALUD	REM P5 REM 19
PREVENCIÓN	Pesquisar grado de sobrecarga en cuidadores (as) de usuarios (as) de 20-	1.- Aplicación semestral de pauta de evaluación sobrecarga (ZARIT)	100%	Equipo atención domiciliaria	REM AO3

	64 años con dependencia severa				
PREVENCION	Entregar herramientas para fortalecer el rol del cuidador de usuarios con dependencia severa de 20-64 años	1.- Realizar capacitación anual en temáticas relevantes para la salud y cuidados.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 28
TRATAMIENTO	Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica	Atención odontológica integral a gestantes.	78%	Odontólogo	(N° de altas odontológicas totales en gestantes / total de gestantes ingresadas a control prenatal)*100
TRATAMIENTO	Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica	Tratamiento de Urgencia Odontológica ambulatoria GES en gestantes	100%	Odontólogo	(N° total de atenciones odontológicas de urgencia GES realizadas el año actual en gestantes/ N° total de consultas odontológicas de urgencia GES realizadas el año actual por gestantes)*100

	Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica	Tratamiento de Urgencia Odontológica ambulatoria GES en adultos de 20-64 años	100%	Odontólogo	Porcentaje de adultos de 20-64 años con consultas odontológicas de urgencia GES.
	Mejorar la cobertura de atención de Asma y EPOC en población 20-64 años	1.- Realización de espirometrías 2.- Ingresos a programa Crónico Respiratorio	90% de los ingresos 100% de los diagnosticados	Equipo Sala ERA	REM 23 REM P3
TRATAMIENTO	Mejorar compensaciones de crónicos respiratorios de 2064 años	1.- Atenciones crónicas respiratorias 2.- Aplicación Score de compensación 3.- Educaciones individuales sobre temáticas respiratorias	80 % 80 % 70%	Kinesióloga Enfermera Medico	REM 23 REM P3 REM 23
TRATAMIENTO	Continuidad de la Atención de usuarios dados de alta por ACV con secuelas neuromotoras en población de 20-64 años	1.- Realizar Ingresos a sala de rehabilitación a usuarios secueados de ACV. 2.- Realizar atenciones de seguimiento y tratamiento a usuarios secueados de ACV 3. Realizar Visita Domiciliaria Integral por Gestora de Casos de ACV.	80% de los secueados de ACV	Equipo Rehabilitación Gestora de Casos	REM 28 REM 26
TRATAMIENTO	Mejorar control metabólico de patología diabetes a través de insulización	1.- Realizar educación en insulioterapia a usuarios derivados por medico	70%	Enfermera	REM consultas

TRATAMIENTO	Evaluación y tratamiento de adultos de 20-64 años con patología cardiovascular en programa de salud cardiovascular.	1.- Control de crónicos cardiovascular en hombres y mujeres de 18 a 64 años 2.- Realizar batería de exámenes de laboratorio y electrocardiograma a adultos de 20-64 años con patología cardiovascular según norma	80% 80%	Enfermera Medico Nutricionista	REM crónicos cvc REM P4
TRATAMIENTO	Disminuir número de usuarios descompensados en tratamiento en PSCV en población de 20-64 años	1.- Atención farmacéutica para mejorar adherencia al tratamiento farmacológico. 2.- Visita domiciliaria integral a paciente crónico descompensado. 3.- Talleres Educativos a usuarios descompensados en tratamiento en PSCV en población de 20-64 años	10% 30% 90%	Químico farmacéutico Enfermera TENS PSCV Equipo Cardiovascular	REM A4 sección 1 REM 26 REM 27

TRATAMIENTO	Detección de Complicaciones Crónicas DM en población de 20-64 años	1,- Derivación a examen fondo de ojo según norma. 2,- Aplicación de pauta renal según norma	40%	Equipo Cardiovascular	REM P4
TRATAMIENTO	Detección de riesgo de úlceras de pie diabético y posibles complicaciones asociadas en población de 20 a 64 años con diagnóstico de diabetes	1.- Realizar al menos una evaluación de pie diabético anual y según riesgo. 2.- Derivación a profesional podólogo por parte de equipo de cabecera según evaluación de riesgo. 3.- Atención podológica a pacientes con riesgo derivados por equipo de cabecera	90% 100% 60%	Enfermera Medico Podólogo	REM P4

		4.- Derivación a servicio de urgencias a usuarios con diagnóstico de úlcera activa para su tratamiento.	100%		
TRATAMIENTO	Optimizar Tratamiento de diabetes en usuarios con Hba1c >9% de 20-64 años	1.- Insulinización Temprana en Usuarios con Hba1c >9%	90%	Médicos	REM P4
TRATAMIENTO	Realizar atención integral a usuarios con dependencia severa en población de 20-64 años	1.- Ejecutar al menos 2 visitas domiciliarias integrales anuales realizadas por el equipo de salud.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 26
TRATAMIENTO	Control de pacientes con tratamiento anticoagulante	1.- Realizar atención médica de ajuste de tratamiento a usuarios con anticoagulantes de 20-64 años. 2.- Control y evaluación periódica con exámenes de laboratorio. 3.- Derivación a nivel secundario según norma.	100%	Médico	REM médico

SALUD ADULTO MAYOR

Dimensión	Objetivo estratégico	Actividades	Metas	Responsables	Indicador de Evaluación
PROMOCION	Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Taller educativo sobre cuidados y mantención de prótesis removibles y piezas remanentes	5 % de los adultos mayores con prótesis removible por cada establecimiento de salud de la Comuna.	Odontólogo/a	Educaciones de Salud Bucal
PROMOCION	Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Taller educativo sobre salud oral y alimentación saludables	5% de los adultos mayores por cada establecimiento de salud de la Comuna.	Odontólogo/a	Taller grupal sobre prevención de perdida de piezas dentales y alimentación saludable
PREVENCION	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en adultos mayores, con énfasis en los más vulnerables	Exámenes de salud oral en adultos mayores.	5% de los adultos mayores por cada establecimiento de salud de la Comuna.	Odontólogo/a	Porcentaje adultos mayores con exámenes de salud oral.

PREVENCION	Fomentar el autocuidado y la prevención en salud en usuarios mayores de 65 años	1.- Control preventivo de salud anual. 2.- Talleres y círculos educativos. 3.- Consejerías en hábitos y estilos de vida saludable.	55% 2 % 30%	Equipo de salud	REM P5 REM 26 REM 19
PREVENCION	Fomentar el autocuidado y la prevención en salud en usuarios mayores de 65 años autovalentes con riesgo y en riesgo dependencia	1.- Control preventivo de seguimiento de empam autovalente con riesgo y riesgo dependencia antes de 6 meses	20%	Enfermera	REM Seguimiento
PREVENCION	Fortalecer nutrición en adultos mayores de 70 años (>65 en casos especiales según norma)	1.- Entrega de PACAM a adultos mayores de 70 años (>65 en casos especiales según norma)	100%	Enfermera Nutricionista	REM 15 REM 16

PREVENCION	Prevención de morbimortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en adultos mayores de 65 años.	1.- Administración de vacuna influenza 1 vez al año en adultos mayores de 65 años. 2.- Administración de Vacuna Pneumo 23 en adultos mayores de 65 años cumplidos.	90% 70%	Enfermera TENS	RNI
PREVENCION	Disminuir riesgo de caídas en adultos mayores de 65 años	1- Entrega de ayuda técnica según indicación médica a adultos mayores de 65 años con riesgo de caída (bastones, andador)	50%	Enfermera Kinesióloga Nutricionista Medica	REM ayudas técnicas
TRATAMIENTO	Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica.	Urgencia Odontológica ambulatoria GES en adultos mayores	100%	Odontólogo/a	Porcentaje de adultos mayores con consultas odontológicas de urgencia GES.
TRATAMIENTO	Mejorar la cobertura de atención de Asma y EPOC en usuarios mayores de 65 años	1.- Realización de espirometrías 2.- Ingresos a programa Cónico Respiratorio	90% de los ingresos 100% de los diagnosticados	Equipo Sala IRA	REM 23 REM P3

TRATAMIENTO	Mejorar compensaciones de crónicos respiratorios en usuarios mayores de 65 años	1.- Atenciones crónicas respiratorias 2.- Aplicación Score de compensación 3.- Educaciones individuales sobre temáticas respiratorias	80 % 80 % 70%	Kinesióloga Enfermera Medico	REM 23 REM P3 REM 23
TRATAMIENTO	Continuidad de la Atención de usuarios dados de alta por ACV con secuelas neuromotoras> de 65 años	1.- Realizar Ingresos a sala de rehabilitación a usuarios secueados de ACV. 2.- Realizar atenciones de seguimiento y tratamiento a usuarios secueados de ACV 3. Realizar Visita Domiciliaria Integral por Gestora de Casos de ACV.	80% de los secueados de ACV	Equipo Rehabilitación	REM 28
TRATAMIENTO	Mejorar control metabólico de patología diabetes a través de insulización	1.- Realizar educación en insulioterapia a usuarios derivados por medico	70%	Enfermera	REM Consultas
TRATAMIENTO	Evaluación y tratamiento de adultos de 20-64 años con patología cardiovascular en programa de salud cardiovascular	1.- Control de crónicos cardiovascular en hombres y mujeres de 18 a 64 años 2.- Realizar batería de exámenes de laboratorio y electrocardiograma a adultos de 20-64 años con patología cardiovascular según norma	80%	Medico Enfermera Nutricionista	REM Crónicos

--	--	--	--	--	--

TRATAMIENTO	Disminuir número de usuarios descompensados en tratamiento en PSCV> de 65 años	<p>1.- Atención farmacéutica para mejorar adherencia al tratamiento farmacológico.</p> <p>2.- Visita domiciliaria integral a paciente crónico descompensado.</p> <p>3.- Talleres Educativos a usuarios descompensados en tratamiento en PSCV en población de 20-64 años</p>	<p>10%</p> <p>5 %</p> <p>10%</p>	<p>Químico farmacéutico</p> <p>Enfermera TENS PSCV</p> <p>Equipo PSCV</p>	<p>REM A4 sección 1</p> <p>REM 26</p> <p>REM 27</p>
TRATAMIENTO	Detección de Complicaciones Crónicas DM > 65 años	<p>1,- Derivación a examen fondo de ojo según norma.</p> <p>2,- Aplicación de pauta renal según norma</p>	40%	Equipo Cardiovascular	REM P4
TRATAMIENTO	Detección de riesgo de úlceras de pie diabético y posibles complicaciones asociadas en población >65 años con diagnóstico de diabetes	<p>1.- Realizar al menos una evaluación de pie diabético anual y según riesgo.</p> <p>2.- Derivación a profesional podólogo por parte de equipo de cabecera según evaluación de riesgo.</p> <p>3.- Atención podológica a pacientes con riesgo derivados por equipo de cabecera</p> <p>4.- Derivación a servicio de urgencias a usuarios con diagnóstico de úlcera activa para su tratamiento.</p>	90%	Enfermera Medico	REM P4
TRATAMIENTO	Optimizar Tratamiento de diabetes en usuarios con Hba1c >9%>65 años	1.- Insulinización Temprana en Usuarios con Hba1c >9%	90%	Medicos	REM P4

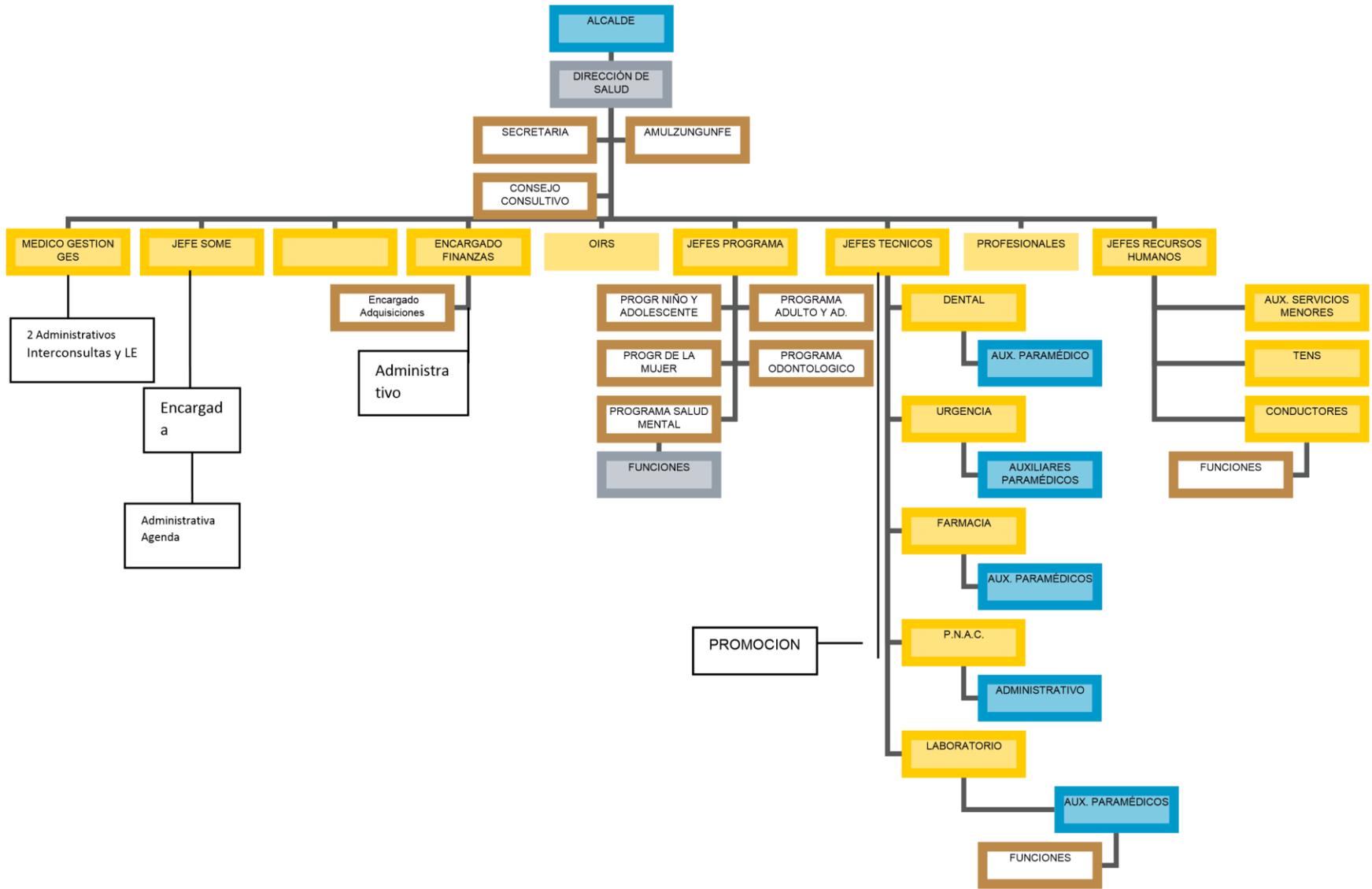
TRATAMIENTO	Realizar atención integral a usuarios con dependencia severa en población > de 65 años	1.- Ejecutar al menos 2 visitas domiciliarias integrales anuales realizadas por el equipo de salud.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 26
TRATAMIENTO	Pesquisar grado de sobrecarga en cuidadores (as) de usuarios (as) >65 años	1.- Aplicación semestral de pauta de evaluación sobrecarga (ZARIT)	100%	Equipo atención domiciliaria	REM AO3
TRATAMIENTO	Entregar herramientas para fortalecer el rol del cuidador de usuarios con dependencia severa > 65 años	1.- Realizar capacitación anual en temáticas relevantes para la salud y cuidados.	100%	Equipo atención domiciliaria	REM 28
TRATAMIENTO	Detección y tratamiento de vicio de refracción en >65 años	1- Consulta por enfermera para evaluación visual y derivación a medico según pesquisa. 2- Entrega de lentes de presbicia según evaluación.	100% 100%	Enfermera	REM consultas REM ayudas técnicas
TRATAMIENTO	Mejorar calidad de vida a adultos mayores de 65 años	1.- Entrega de ayudas técnicas a adultos mayores de 65 años previa evaluación médica (colchón y cojín antiescaras, silla de ruedas, andador, bastones)	100%	Enfermera Medico Kinesióloga	REM ayudas técnicas
TRATAMIENTO	Detección y derivación de adultos mayores de 65 años con factores de riesgo de depresión	1 Aplicación de pauta yesavage en adultos mayores de 65 años durante examen de medicina preventiva. 2 Derivación a programa de salud mental a adultos mayores de 65 años con resultado alterado.	100% 100%	Enfermera Medico Kinesióloga	REM de salud mental

TRATAMIENTO	Detección y derivación de adultos mayores con sospecha de maltrato	<p>1 Pesquisa de adultos mayores de 65 años con sospecha de maltrato en aplicación de examen de medicina preventiva.</p> <p>2 Derivación a dupla psicosocial para intervención.</p> <p>3. Visita domiciliaria por dupla psicosocial.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	Enfermera	REM p3
TRATAMIENTO	Control de pacientes con tratamiento anticoagulante	<p>1.- Realizar atención medica de ajuste de tratamiento a usuarios con anticoagulantes de 20-64 años.</p> <p>2.- Control y evaluación periódica con exámenes de laboratorio.</p> <p>3.- Derivación a nivel secundario según norma.</p>	100%	Medico	REM

OBJETIVO DE IMPACTO ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	META	FUENTE	NIVEL DE APLICACIÓN
Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Mejorar la Promoción de Salud en Comunas	Realizar eventos masivos en actividad física	Promover los factores protectores de la salud	Nº de eventos masivos en actividad física realizados/Nº de eventos masivos en actividad física programados	100% de eventos de actividad física comprometidos realizados	REM	COMUNAL
Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Mejorar la Promoción de Salud en Comunas	Realizar educación grupal en alimentación saludable y actividad física, priorizando el entorno comunal y laboral	Promover los factores protectores de la salud mental	Una actividad educativa grupal anual en alimentación saludable y actividad física realizada.	Actividad grupal en alimentación saludable y actividad física realizada	REM	COMUNAL
Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Contribuir a la adquisición de hábitos saludables	Realizar educaciones de alimentación saludable a los padres y apoderados de los colegios y jardines infantiles	Promover factores protectores de salud cardiovascular	(Nº de educaciones programadas/ Nº de actividades realizadas)*100	80%	REM	COMUNAL
Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Contribuir a la práctica permanente de actividad física	Instalación de plaza activa con máquinas de ejercicios infantil. Adquisición de implementación deportiva asociada a programas permanentes. Adquisición de set de psicomotricidad para jardines infantiles. Contratación de monitor para mejora de EEPS.	Promover factores protectores de salud cardiovascular	(Nº de eventos programados/Nº de eventos realizados) ¹⁰⁰	80%	REM	COMUNAL

Aumentar las personas con factores protectores para la salud	Contribuir a la práctica de actividad física	Realizar abogacía con autoridades y directores de establecimientos educacionales	Promover factores protectores de salud cardiovascular	(N° de reuniones programadas/N° de reuniones realizadas) *100	80%	REM	COMUNAL
Aumentar la participación intersectorial y comunitaria		Realizar reuniones de trabajo con el intersector para la coordinación de actividades.	Favorecer la participación intersectorial y comunitaria	(N° de reuniones programadas/N° de reuniones realizadas) *100	70%	REM 19	
Conocer realidad nutricional de niños y niñas de la comuna		Aplicación de un instrumento de evaluación para determinar situación nutricional y mejoras en la adquisición de hábitos saludables con énfasis en alimentación saludable actividad física.	Evaluar situación nutricional de los niños y niñas de la comuna comuna	N° de encuestas aplicadas/ n° de niños y niñas de la comuna	60%	REM 19	

V. ORGANIGRAMA DEL DESAM y Hospital Familiar



VI. PROPUESTA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 (DSM)



INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2020

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG
'05				Transferencias Corrientes	M \$ 1.336.465			
	'03			De otras Entidades Públicas		M \$ 1.336.465		
'08				Otros Ingresos Corrientes	M \$ 14.500			
	'01			Recuperación y reembolso por licencias médicas		M \$ 14.000		
	99			Otros		M \$ 500		
15				Saldo Inicial de Caja	M \$ 10			
				TOTAL INGRESOS	\$ 1.350.975			



SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG
'05				Transferencias Corrientes	M \$ 1.336.465			
	'03			De otras Entidades Públicas		M \$	1.336.465	
		'006		Del servicio de salud			M \$	1.190.265
			'001	Atención primaria Ley n°19.378, Art 49				M \$
			'002	Aportes afectados				M \$
		999		De otras Entidades Públicas			M \$	37.000
		101		De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión			M \$	109.200
'08				Otros Ingresos Corrientes	M \$ 14.500			
	'01			Recuperación y reembolso por licencias Médicas		M \$	14.000	
	'01	'002		Recuperaciones art. 12, ley n°18.196, y ley n°19.117			M \$	14.000
	99			Otros		M \$	500	
	99	'001		Devoluciones y reintegros			M \$	500
15				Saldo Inicial de Caja	M \$ 10			
				TOTAL INGRESOS	M \$ 1.350.975			

EGRESOS PROYECTADOS AÑOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM
21					GASTOS EN PERSONAL	M \$ 1.134.109	
	'01				Personal de Planta		M \$ 641.717
	'02				Personal a contrata		M \$ 469.392
	'03				Otras remuneraciones		M \$ 23.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M \$ 194.582	
	'01				Alimentos y bebidas		M \$ 500
	'02				Textiles, vestuario y calzado		M \$ 500
	'03				Combustible y Lubricantes		M \$ 26.000
	'04				Materiales de uso y consumo corriente		M \$ 53.500
	'05				Servicios Básicos		M \$ 19.360
	'06				Mantenimiento y Reparaciones		M \$ 34.000
	'07				Publicidad y difusión		M \$ 1.000
	'08				Servicios Generales		M \$ 10.440
	'09				Arriendos		M \$ 14.000
	10				Servicios financieros y de seguros		M \$ 500
	11				Servicios Técnicos y Profesionales		M \$ 4.000
	12				Otros gastos en bienes y servicios de consumo		M \$ 30.782
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	M \$ 4.000	
29					ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M \$ 7.300	
	'04				Mobiliarios y otros		M \$ 1.000
	'05				Máquinas y Equipos		M \$ 4.300
	'06				Equipos informáticos		M \$ 1.500
	'07				Programas informáticos		M \$ 500
34					SERVICIO DE LA DEUDA	M \$ 10.974	
35					SALDO FINAL DE CAJA	M \$ 10	

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG
21					GASTOS EN PERSONAL	M \$				
	01				Personal de Planta	1.134.169	M \$			
							641.717			
	01	001			Sueldos y sobresueldos			M \$		
								476.731		
	01	001	001		Sueldos base				M \$	
									154.640	
	01	001	004		Asignación de zona				M \$	
									30.928	
	01	001	004	002	Asig. Zona art. N°26 de la ley 19.378 y ley 19.354					M \$
										30.928
	01	001	009		Asignaciones especiales				M \$	
									52.960	
	01	001	009	007	Asignación especial transitoria art. 45, ley 19.378					M \$
										40.000
	01	001	009	099	Otras asignaciones especiales					M \$
										12.960
	01	001	015		Asignaciones sustitutas				M \$	
									10.703	
	01	001	015	001	Asignación única art. 4, ley 18.717					M \$
										10.703
	01	001	028		Asignación de estímulo personal				M \$	
									70.000	
	01	001	028	002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles art. 28, ley n°19.378					M \$
										70.000
	01	001	031		Asignación de experiencia calificada				M \$	
									1.500	
	01	001	031	002	Asignación por título art. 42, ley n°19.378					M \$
										1.500
	01	001	044		Asignación de atención primaria				M \$	
									156.000	
	01	001	044	001	Asignación atención primaria salud					M \$
										156.000
	01	002			Aportes del empleador			M \$		
								21.000		

'01	'002	'001		A servicios de bienestar				M \$	
								-	
'01	'002	'002		Otras cotizaciones previsionales				M \$	
								21.000	
'01	'003			Asignaciones por desempeño			M \$		
								79.488	
'01	'003	'002		Desempeño colectivo				M \$	
								67.102	
'01	'003	'002	'002	Asignación variable por desempeño colectivo					M \$
									36.000
'01	'003	'002	'003	Asignación de desarrollo y estímulo					M \$
									31.102
'01	'003	'003		Desempeño individual				M \$	
								12.384	

'01	'003	'003	'005	Asignación de mérito, art 30, ley 18.378					M \$
									12.384
'01	'004			Remuneraciones variables			M \$		
								43.000	
'01	'004	'005		Trabajos extraordinarios				M \$	
								25.000	
'01	'004	'006		Comisiones de servicio en el país				M \$	
								18.000	
'01	'005			Aguinaldos y bonos			M \$		
								21.500	
'01	'005	'001		Aguinaldos y bonos				M \$	
								8.000	
'01	'005	'001	'001	Aguinaldo de fiestas patrias					M \$
									3.000
'01	'005	'001	'002	Aguinaldo de navidad					M \$
									5.000
'01	'005	'002		Bono de escolaridad				M \$	
								2.500	
'01	'005	'003		Bonos especiales				M \$	
								10.000	
'01	'005	'003	'001	Bono extraordinario anual					M \$
									10.000
'01	'005	'004		Bono adicional al bono de escolaridad				M \$	
								1.000	

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG
21					GASTOS EN PERSONAL					
	02				Personal a contrata		M\$ 469.392			
	02	001			Sueldos y sobresueldos			M\$ 371.492		
	02	001	001		Sueldos base				M\$ 146.400	
	02	001	004		Asignación de zona				M\$ 23.700	
	02	001	004	002	Asig. Zona art. N°26 de la ley 19.378 y ley 19.354					M\$ 23.700
	02	001	009		Asignaciones especiales				M\$ 20.700	
	02	001	009	007	Asignación especial transitoria art. 45, ley 19.378					M\$ 20.000
	02	001	009	009	Otras asignaciones especiales					M\$ 700
	02	001	014		Asignaciones sustitutas				M\$ 8.692	
	02	001	014	001	Asignación única art. 4, ley 18.717					M\$ 8.692
	02	001	027		Asignación de estímulo personal				M\$ 54.000	
	02	001	027	002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles art. 28, ley n°19.378					M\$ 54.000
	02	001	042		Asignación de atención primaria				M\$ 118.000	
	02	002			Aportes del empleador			M\$ 10.000		
	02	002	001		A servicios de bienestar				M\$ -	

'02	'002	'002		Otras cotizaciones provisionales			M \$ 10.000	
'02	'003			Asignaciones por desempeño		M \$ 42.600		
'02	'003	'002		Desempeño colectivo			M \$ 40.600	
'02	'003	'002	'002	Asignación variable por desempeño colectivo				M\$ 21.600
'02	'003	'002	'003	Asignación de desarrollo y estímulo				M\$ 19.000
'02	'003	'003		Desempeño individual			M\$ 2.000	
'02	'003	'003	'004	Asignación de mérito, art 30, ley 19.378				M\$ 2.000
'02	'004			Remuneraciones variables		M \$ 29.000		
'02	'004	'005		Trabajos extraordinarios			M\$ 15.000	
'02	'004	'006		Comisiones de servicio en el país			M\$ 14.000	
'02	'005			Aguinaldos y bonos		M \$ 16.300		
'02	'005	'001		Aguinaldos y bonos			M\$ 7.000	
'02	'005	'001	'001	Aguinaldo de fiestas patrias				M\$ 3.000
'02	'005	'001	'002	Aguinaldo de navidad				M\$ 4.000
'02	'006	'002		Bono de escolaridad			M \$ 1.000	
'02	'006	'003		Bonos especiales			M\$ 8.300	
'02	'006	'003	'001	Bono extraordinario anual				M \$ 8.100
'02	'006	'004		Bono adicional al bono de escolaridad				M \$ 200

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB-SUB-ASIG
21					GASTOS EN PERSONAL					
	'03				Otras remuneraciones		M \$ 23.000			
	'03	'001			Honorarios a suma alzada - personas naturales			M \$ 20.000		
	'03	'005			Suplencias y reemplazos			M \$ 3.000		

	'01				Alimentos y bebidas		M \$ 500			
	'01	'001			Para personas			M \$ 500		
	'02				Textiles, vestuario y calzado		M \$ 500			
		'002			Vestuario, accesorios y prendas diversas			M \$ 500		
	'03				Combustible y Lubricantes		M \$ 26.000			
		'001			Para vehículos			M \$ 20.000		
		'002			Para calefacción			M \$ 6.000		
	'04				Materiales de uso y consumo corriente		M \$ 53.500			
		'001			Materiales de oficina			M \$ 2.000		
		'004			Productos farmacéuticos			M \$ 20.000		
		'005			Materiales y útiles quirúrgicos			M \$ 20.000		
		'007			Materiales y útiles de aseo			M \$ 4.500		
		'009			Insumos, repuestos y accesorios computacionales			M \$ 1.000		
		'010			Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles			M \$ 500		
		'011			Repuestos para mantenimiento y reparación de vehículos			M \$ 1.500		
		'012			Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparación			M \$ 1.500		
		'013			Equipos menores			M \$ 1.500		
		'099			Otros			M \$ 1.000		
	'05				Servicios Básicos		M \$ 19.360			
		'001			Electricidad			M \$ 10.000		
		'002			Agua			M \$ 3.000		

	'003	Gas		M \$	800
	'004	Correo		M \$	200
	'005	Telefonía fija		M \$	480
	'006	Telefonía celular		M \$	1.080
	'007	Acceso a internet		M \$	3.800

	'06	Mantenimiento y Reparaciones		M \$	34.000
	'001	Mantenimiento y reparación de edificaciones		M \$	12.000
	'002	Mantenimiento y reparación de vehículos		M \$	14.000
	'004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina		M \$	1.500
	'006	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos		M \$	5.000
	'099	Otros		M \$	1.500
	'07	Publicidad y difusión		M \$	1.000
	'002	Servicios de impresión		M \$	1.000
	'08	Servicios Generales		M \$	10.440
	'001	Servicios de aseo		M \$	1.440
	'007	Pasajes, fletes y bodegaje		M \$	8.000
	'099	Otros		M \$	1.000
	9	Arrendos		M \$	14.000
	'002	Arriendo de edificios		M \$	2.000
	'003	Arriendo de vehículos		M \$	2.000
	'005	Arriendo de máquinas y equipos		M \$	10.000
	10	Servicios financieros y de seguros		M \$	500
	'002	Primas y gastos de seguros		M \$	500

	11		Servicios Técnicos y Profesionales		M \$ 4.000		
		'001	Estudios e investigaciones			M \$ 500	
		'002	Cursos de capacitación			M \$ 1.500	
		'009	Otros			M \$ 2.000	
	12		Otros gastos en bienes y servicios de consumo		M \$ 30.782		
		'002	Gastos menores			M \$ 2.500	
		'004	Intereses, multas y recargos			M \$ 28.282	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	M \$	4.000		
		'01	Devoluciones		M \$ 4.000		
29			ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M \$	7.300		
		'04	Mobiliarios y otros		M \$ 1.000		
		'05	Máquinas y Equipos		M \$ 4.300		
		'001	Máquinas y equipos de oficina			M \$ 1.500	
		'002	Máquinas y equipos para la producción			M \$ 2.500	
		999	Otros			M \$ 300	
		'06	Equipos informáticos		M \$ 1.500		
		'001	Equipos Computacionales y periféricos			M \$ 1.500	
		'07	Programas informáticos		M \$ 500		
		'001	Programas computacionales			M \$ 500	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	M \$	10.974		
		7	Deuda Flotante		M \$ 10.974		
35			SALDO FINAL DE CAJA	M \$	10		

**PROPUESTA DE DOTACION DEL RECURSO HUMANO DE LA
ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL
FINANCIADA POR MECANISMO DE PAGO PER CAPITA AÑO 2020**

TIPO DE DESCRIPCIÓN CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORIA			
• Director Depto. de Salud	1	44	
• Jefe técnico, o Clínico asesor técnico			
• Jefe de Administración y finanzas	1	44	
• Asesor jurídico			
• Prevencionista de riesgo	1	22	
CATEGORIA A o B			
• Director de consultorio	1	44	
• Subdirector Administrativo			
• Encargado SOME	1	44	
• Encargado de Calidad	1	22	
• Encargado de Promoción			
• Encargado de Participación			
CATEGORIA A			
• Médico	3	110	
• Odontólogo	3	132	
• Químico Farmacéutico	1	44	
CATEGORIA B			

• Asistente Social	2	88	
• Enfermera	4	176	
• Matrona	2	88	
• Nutricionista	3	132	
• Kinesiólogo	3	132	
• Tecnólogo Médico	1	44	
• Psicólogo	2	88	
• Parvularia			
• Profesor de Educación Física	1	22	
• Educador Diferencial	1	44	
• Fonoaudiólogo			
• Contador Auditor			
• Ingeniero Comercial			
• Ingeniero Constructor, constructor civil o arquitecto			
• Ingeniero Administrativo	1	44	
• Ingeniero en Informática			
CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)			
• Técnico de nivel superior en administración de Salud	5	220	
• Técnico de nivel superior en Contabilidad			
• Técnico de Nivel Superior Asistente Dental	4	176	

• Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	1	44	
• Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental	1	22	
• Técnico de Nivel Superior Podología	1	44	
• Técnico de Nivel Superior en farmacia	1	44	
• Técnico de Nivel Superior de Enfermería	33	1452	
• Técnico de Nivel Superior en servicio social			
CATEGORIA D:			
• Auxiliares Paramédicos de Alimentación			
• Auxiliares Paramédicos de Enfermería			
• Auxiliares Paramédicos de Farmacia			
• Auxiliares Paramédicos de Dental			
CATEGORIA E:			
• Administrativos	6	264	
• Secretarías	1	44	
CATEGORIA F			
• Auxiliar de Servicio	5	220	
• Chofer	11	484	
• Nochero	1	44	
• Calderero			
TOTAL	103	4422	

PROPUESTA DE DOTACION DEL RECURSO HUMANO DE LA
ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL
FINANCIADA POR PROGRAMAS ANUALES - VIA CONVENIO AÑO 2020

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORIA A			
• Médico	3	132	Urgencia Rural Sur - Equidad Rural
• Odontólogo			
• Químico Farmacéutico	1	44	FOFAR
CATEGORIA B			
• Asistente social			
• Enfermera	1	44	Equidad Rural
• Matrona			
• Nutricionista	1	44	Vida Sana
• Kinesiólogo	1	44	Vida Sana
• Tecnólogo Médico			
• Psicólogo	1	44	Vida Sana
• Educadora de Párvulos o Educador Diferencial	1	44	Sala Estimulación Convenio PABD
• Profesora de Educación Física	1	22	Vida Sana
CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)			
• Técnico de Nivel Superior de Enfermería	9	396	Equidad Rural (6 x 44 horas)
CATEGORIA D			

• Auxiliar Paramédico de farmacia	1	44	FOFAR
CATEGORIA E:			
• Asesor Cultural mapuche	1	44	PESPI
• Administrativo	1	44	Sigges
CATEGORIA F			
• Chofer			
TOTAL	21	946	

VIII. CARTERA DE SERVICIOS

I. SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS

Control de salud del niño sano.
Evaluación del desarrollo psicomotor.
Control de malnutrición.
Control de lactancia materna.
Educación a grupos de riesgo.
Consulta nutricional.
Consulta de morbilidad.
Control de enfermedades crónicas.
Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
Consulta kinésica.
Consulta y consejería de salud mental.
Vacunación.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
Atención a domicilio.
Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
Examen de salud odontológico. Educación grupal odontológica.
Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes).
Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, pulpotomías).
Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia).
Radiografías odontológicas.

II. SALUD DE ADOLESCENTES

Control de salud.
Consulta morbilidad.
Control crónico.
Control prenatal Control de puerperio.
Control de regulación de fecundidad.
Consejería en salud sexual y reproductiva.
Control ginecológico preventivo.
Educación grupal. Consulta morbilidad obstétrica.
Consulta morbilidad ginecológica.
Intervención Psicosocial. Consulta y/o consejería en salud mental.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
Atención a domicilio.
Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales. Examen de salud odontológico.
Educación grupal odontológica.
Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes).
Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, detartraje).
Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).

Radiografías odontológicas.

III. SALUD DE LA MUJER

Control prenatal.

Control de puerperio.

Control de regulación de fecundidad.

Consejería en salud sexual y reproductiva.

Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.

Educación grupal.

Consulta morbilidad obstétrica.

Consulta morbilidad ginecológica.

Consulta nutricional.

Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.

Examen de salud odontológico en gestante.

Educación grupal odontológica en gestante.

Consulta Odontológica preventiva gestante (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).

Consulta tratamiento odontológico gestante (incluye: obturaciones, detartraje).

Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).

Radiografías odontológicas. En proceso de implementación

IV. SALUD DE ADULTOS Y ADULTAS

Consulta de morbilidad.

Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.

Consulta nutricional.

Control de salud.

Intervención psicosocial.

Consulta y/o consejería de salud mental.

Educación grupal.

Atención a domicilio.

Atención de podología a pacientes con diabetes mellitus.

Curación de pie diabético.

Intervención grupal de actividad física.

Consulta kinésica.

Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).

Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, detartraje y pulido coronario).

Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).

Radiografías odontológicas. En proceso de implementación

V. SALUD DE ADULTOS Y ADULTAS MAYORES

Consulta de morbilidad.
 Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más.
 Consulta nutricional.
 Control de salud.
 Intervención psicosocial.
 Consulta de salud mental.
 Educación grupal.
 Consulta kinésica.
 Vacunación anti influenza.
 Atención a domicilio.
 Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
 Atención podología a pacientes con diabetes mellitus.
 Curación de pie diabético.
 Consulta Odontológica preventiva (incluye: educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
 Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, detartraje y pulido coronario).
 Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
 Radiografías odontológicas. En proceso de implementación

VI. ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del Programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor.

- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
- Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
- Tratamiento de erradicación de helicobacterpílori.
- Acceso a Tratamiento Salud Oral integral de la embarazada.

VII. ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

Educación grupal ambiental.

Consejería familiar.

Visita domiciliaria integral.

Consulta social.

Tratamiento y curaciones.

Extensión horaria. Intervención familiar psicosocial.

Diagnóstico y control de la tuberculosis.

Exámenes de laboratorio básico conforme el siguiente detalle:

Exámenes	
HEMATOLOGÍA	
HEMATOCRITO	
HEMOGRAMA	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	
RECUENTO DE PLAQUETAS	
TIEMPO DE PROTROMBINA	
VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN	
BIOQUÍMICA	
A) SANGRE	
ÁCIDO ÚRICO	
BILIRRUBINA TOTAL Y CONJUGADA	
PERFIL LIPÍDICO (INCLUYE COLESTEROL TOTAL, HDL, LDL, VLDL Y TRIGLICERIDOS)	
ELECTROLITOS PLASMÁTICOS (SODIO, POTASIO, CLORO) C/U	
CREATININA (1 VEZ AL AÑO)	
DEPURACIÓN DE CREATININA	
FOSFATASAS ALCALINAS	
GLUCOSA	
GLUCOSA POST- CARGA	
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	
PROTEÍNAS TOTALES	
TRANSAMINASAS OXALOACETICA/PIRUVICA (GOT/AST y GPT/ALH)	
TSH- T4 LIBRE -T4	
UREA	
DETERMINACIÓN DE NIVELES PLASMÁTICOS DE DROGAS Y/O MEDICAMENTOS	
B) ORINA	
CREATINURIA	
DETECCIÓN DE EMBARAZO	
ORINA COMPLETA / SEDIMENTO URINARIO/ ALBUMINA	
MICROALBUMINURIA CUANTITATIVA	
C) DEPOSICIONES	
LEUCOCITOS FECALES	
SANGRE EN DEPOSICIONES	
INMUNOLOGÍA	
FACTOR REUMATOIDEO	
MICROBIOLOGÍA	
A) BACTERIOLOGÍA	
ANTIBIOGRAMA CORRIENTE	
BACILOSCOPIA ZIEHL NIELSEN (TOMA DE MUESTRA)	
EXÁMEN DIRECTO AL FRESCO	
GONOCOCO, MUESTRA, SIEMBRA, DERIVACIÓN	
RPR O DERIVAR PARA VDRL	
UROCULTIVO, RECUENTO DE COLONIAS, ANTIBIOGRAMA	
B) PARASITOLOGÍA	
COPROPARASITOLÓGICO SERIADO	
EX. DIRECTO AL FRESCO C/S TINCIÓN	
EXAMEN DE GRAHAM	
EXAMEN GUSANOS, MACROSCÓPICO	
TRICOMONA VAGINALIS (EX DIRECTO)	

IX. PLAN DE CAPACITACIÓN.

Se adjunta en planilla excel

X. PROYECTOS DE INVERSIÓN

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	ETAPA ACTUAL	ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	MONTO M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
ADQUISICION CAMIONETA POSTA SALUD RURAL CATRIPULLI	30476990	Perfil OT	PSR Catripulli	200	28.595	CIRC. 33
REPOSICION POSTA SALUD RURAL CATRIPULLI.	30473841	Perfil OT	PSR Catripulli	200	22.298	FNDR
REPOSICION CONSULTORIO GENERAL RURAL Y ADECUACION CESFAM	30095513	Ejecución FI	CGR Curarrehue	7.467	5.305.584	SECTORIAL MINSAL
REPOSICION POSTA SALUD RURAL MAITE	30473842	Perfil RS	PSR Maite	529	39.460	FNDR
CONSTRUCCION POSTA SALUD RURAL FLOR DEL VALLE	30482102	Perfil OT	EMR Flor del Valle	180	40.527	FNDR
REPOSICION POSTA SALUD RURAL QUIÑENAHUIN	30473843	Perfil FI	PSR Quiñenahuin	320	39.498	FNDR
REPOSICION POSTA SALUD RURAL REIGOLIL	30473845	Perfil FI	PSR Reigolil	498	39.512	FNDR

